



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ACTA N.- 022-GPG-2026

SESION ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14h10 pm (dos de la tarde con diez minutos) de hoy jueves, 27 de agosto de 2026, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 022-GPG-2026

A los 24 días del mes de agosto del año 2026, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día **JUEVES, 27 DE AGOSTO DE 2026, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)**; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta Nro. 019-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día jueves, 23 de julio de 2026.
5. Análisis en segunda instancia y aprobación de la primera reforma al presupuesto del año 2026.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum. - Por intermedio de Secretaría, queda constatada la presencia a la presente sesión de la vocal Geanella Arévalo, del vocal René López, del vocal suplente, Carlos Sarango, del vocal Luis Cajamarca y del presidente Luis Erraez. Constatado el quórum reglamentario, cinco vocales presentes de cinco, se procede al siguiente punto de orden.

2. Apertura e instalación de la sesión.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona:

Primeramente, permítanme saludar a todos los presentes, quiero agradecerles por la acogida a la convocatoria y por su participación en la presente sesión, considerando que los temas que vamos a tratar son de gran importancia para nuestra parroquia. Esperamos que cada uno de los puntos sea analizado y tratado de la mejor manera, teniendo siempre presente que las decisiones que

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

se adopten en este espacio deben estar encaminadas al bienestar y beneficio de nuestra parroquia y de sus habitantes, más no a intereses personales, puesto que todos quienes conformamos este Gobierno Parroquial somos servidores de nuestra comunidad. Con estas palabras, y esperando que la presente sesión se desarrolle de manera responsable y en beneficio de nuestra parroquia, doy por instalada la presente sesión.

3. Aprobación del Orden del día.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Compañero Luis, ¿está de acuerdo con el orden del día? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Sí, aprobado. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: ¿Compañero Carlos? **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Sí. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: ¿Compañero René? **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, gracias, señor presidente. Un saludo a usted y a todos los compañeros presentes. De igual manera, quiero felicitar al compañero Luis Cajamarca, quien ha asumido el cargo de vocal titular. Le damos la bienvenida y esperamos que las mejores decisiones que se adopten sean siempre en beneficio de nuestra parroquia. Asimismo, saludo al compañero que se encuentra reemplazando a la compañera Magali, así como al señor secretario y a todos los presentes. Por mi parte, señor presidente, apruebo el orden del día. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, estimado René. ¿Compañera Geanella? **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Aprobado, señor presidente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias. De igual manera, por mi parte, queda aprobado el orden del día.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe, se resuelve la aprobación del orden del día.

4. Aprobación del Acta Nro. 019-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día jueves, 23 de julio de 2026.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Empecemos, compañeros, a comentar sobre el tema del acta anterior. Como se les hizo llegar previamente, creo que ya la han revisado, ¿no es cierto? **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Aprobada, señor presidente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, compañera. De mi parte, también, ya la revisamos esta mañana y anteriormente. Por lo tanto, queda aprobada el acta anterior.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve la aprobación del Acta Nro. 019-GPG-2026, de la sesión ordinaria realizada el día jueves 23 de julio del 2026.

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

5. Análisis en segunda instancia y aprobación de la primera reforma al presupuesto del año 2026.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Señor secretario, ayúdeme explicando, por favor. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Gracias, señor presidente, por la palabra. Conjuntamente con las convocatorias podemos encontrar la propuesta de reforma al presupuesto correspondiente al año 2026. Para una mejor explicación, tenemos dos cuadros. Si bien este tema ya fue explicado anteriormente, considerando que contamos con la presencia del compañero René, procederé a explicar nuevamente la propuesta. El documento ya ha sido corregido de acuerdo con las observaciones y solicitudes realizadas en la sesión anterior, incluyendo la información que se pidió incorporar al final, la cual iremos revisando posteriormente. En el primer cuadro tenemos, en la parte izquierda, la disponibilidad presupuestaria y, en la segunda parte, los incrementos propuestos. La disponibilidad se determina con base en el Acuerdo Ministerial Nro. 15-A del Ministerio de Finanzas, que corresponde a un incremento presupuestario adicional que está recibiendo la institución. En este sentido, tenemos la partida 18.06.08, Aporte a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por un valor de \$340,00, y la partida 28.06.08, Aporte a las Juntas Parroquiales Rurales, por un valor de \$32.813,53. Estas dos partidas representan un total de \$33.153,53, correspondiente al incremento presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas, conforme al último acuerdo ministerial. Adicionalmente, tenemos la partida 19.04.99, Otros no especificados, por un valor de \$186,96, correspondiente a la póliza de fidelidad de los empleados. En este caso, la institución aporta el 60 % y el personal el 40 %, por lo que el valor señalado corresponde al porcentaje que se encuentra disponible. Finalmente, tenemos los recursos provenientes de la Ley del Fondo de Desarrollo Amazónico, correspondientes a la partida 28.08.01, Participaciones de capital en los ingresos petroleros, por un valor de \$36.068,35. En consecuencia, contamos con una disponibilidad presupuestaria total de \$69.408,84. Estos recursos serán destinados al incremento de las siguientes partidas. En primer lugar, tenemos la partida 58.01.01.01, Aporte al Ministerio de Finanzas del cinco por mil, por un valor de \$340,00, correspondiente al gasto corriente que, de conformidad con la normativa vigente, nos corresponde aportar. El siguiente incremento corresponde al proyecto denominado "Adquisición de Equipo Caminero para Rehabilitación y Mantenimiento Vial del Gobierno Parroquial de Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". Las partidas que se detallan a continuación están destinadas al mantenimiento, funcionamiento y operación de la nueva maquinaria, cuyo convenio ya fue suscrito con la STCTEA. En la partida 73.02.55, Combustible, se contempla un valor de \$5.000,00. En la partida 73.04.04, Maquinaria y equipo, instalación, mantenimiento y operación, se contempla un valor de \$8.000,00. En la partida 73.04.05, Vehículos, mantenimiento y reparación, se contempla un valor de \$6.000,00. En la partida 73.08.03, Lubricantes, se contempla un valor de

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

\$5.000,00. En la partida 73.08.13, Repuestos y accesorios, se contempla un valor de \$8.000,00. En la partida 77.01.02, Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes, se contempla un valor de \$500,00. En la partida 77.02.01, Seguros, se contempla un valor de \$3.500,00. Finalmente, en la partida 73.06.06, Honorarios por contratos civiles de servicios, se contempla un valor de \$4.344,00. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Disculpe, señor presidente, tengo una inquietud. El dinero que se va a incrementar en estas partidas, ¿está destinado únicamente al equipo caminero nuevo o también contempla el mantenimiento del equipo caminero que ya tiene la institución?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: También está destinado al mantenimiento del equipo caminero que ya tenemos. **Intervención del Abg.**

Rene López y menciona: Ya. Actualmente, ¿cómo se encuentra la gallineta?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: La gallineta estuvo operativa y trabajando con normalidad. Después de lo sucedido con el compañero Santiago, continuamos trabajando con la máquina hasta ese momento; posteriormente, no se la ha utilizado debido, principalmente, a que actualmente no contamos con un operador. En cuanto a su estado, la máquina se encontraba operativa. Respecto a la volqueta, se realizó el cambio de la corona y de los pulmones, además de una revisión del sistema de frenos.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Entonces, tanto la volqueta como la gallineta se encuentran en buenas condiciones y, prácticamente, en perfecto estado. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, así es.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Bien. ¿Y la camioneta?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: En cuanto a la camioneta, actualmente tenemos nuevamente algunos inconvenientes. Al parecer, presenta un problema en la corona, posiblemente ocasionado por algún golpe. Cuando se realizan los cambios de marcha, en ocasiones comienza a producir un ruido fuerte. Asimismo, cuando se circula a una velocidad superior a los 60 kilómetros por hora, si se suelta el volante, comienza a presentarse un ruido y cierta vibración. Sin embargo, cuando se mantiene el volante con firmeza, este inconveniente no se percibe. De todas maneras, la camioneta ya tiene un recorrido considerable y varios años de uso, por lo que debemos evaluar la posibilidad de enviarla nuevamente al taller mecánico para realizar una revisión y determinar las reparaciones que sean necesarias.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Ya. ¿Y qué sucede con el camión?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: En cuanto al camión, como ustedes pudieron observar, llegó sin llantas, por lo que también es necesario adquirirlas para poder ponerlo en funcionamiento. Por lo demás, el camión se encuentra en buenas condiciones. **Intervención del Abg. Rene López**

y menciona: Ya. Entonces, ¿se tomó en consideración toda esta situación para realizar la presente reforma presupuestaria?

Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Sí. Como les mencionaba anteriormente, la última partida que se detalló corresponde a la contratación de un técnico especializado que nos permita llevar adelante el proceso de contratación relacionado con la nueva maquinaria. Esto corresponde a la

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

partida 73.06.06, Honorarios por contratos civiles de servicios. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Sí. ¿Y qué se va a contratar específicamente? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Se trata de un ingeniero mecánico, quien se encargará de realizar el proceso correspondiente y de revisar la maquinaria, con la finalidad de verificar que se encuentre en buenas condiciones y emitir la certificación respectiva. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Cuántos meses se tiene previsto contratarlo? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Por dos meses. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Pero se ha considerado un presupuesto de \$4.344,00. ¿Eso significa que recibiría aproximadamente \$2.000,00 mensuales? ¿Y no podría realizar este trabajo un técnico de aquí? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: No. Para este proceso se requiere un ingeniero mecánico automotriz. La persona contratada tendrá que participar en la elaboración de los Términos de Referencia (TDR), apoyar en el proceso correspondiente, actuar como administrador del contrato y participar en la elaboración del acta de entrega, entre otras actividades relacionadas con la contratación y recepción de la maquinaria. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Y cuál sería el valor de la remuneración? Es decir, ¿en función de qué se estableció el presupuesto de \$4.344,00? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: El valor se estableció de manera estimada, considerando el tiempo que se requerirá para realizar las actividades. Este tema fue conversado con el ingeniero Jhandry y, de acuerdo con la estimación realizada, el trabajo tendría una duración aproximada de dos meses, aunque podría extenderse un poco más. Por ello, el valor establecido corresponde a un presupuesto estimado. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Y, además de estas actividades, la persona contratada realizará algún otro trabajo o se dedicará únicamente a este proceso? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Para finalizar con el cuadro, señor presidente, el siguiente incremento corresponde al proyecto "Construcción de un bloque de aulas y cancha con cubierta para la Escuela Medardo Ángel Silva del barrio Piuntza, parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". Para este proyecto se contempla la partida 75.01.07, Construcción de un bloque de aulas y cancha con cubierta para la Escuela Medardo Ángel Silva del barrio Piuntza, por un valor de \$2.840,88. Este valor corresponde a la contraparte que debe aportar el Gobierno Parroquial de Guadalupe para la ejecución del proyecto que se encuentra suscrito con la STCTEA. El siguiente proyecto corresponde al "Fortalecimiento Institucional 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". Las partidas contempladas dentro de este proyecto están destinadas, de igual manera, a la contratación del técnico encargado del proyecto y de un asistente administrativo, hasta el mes de abril. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Señor presidente, en este punto no estoy de acuerdo. Considero que, si ya se ha previsto la contratación de un técnico y nuevamente se plantea contratar a otro técnico, deberíamos analizar esta

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

situación. Si bien es cierto, nosotros ya nos organizamos y aprobamos este tema en el mes de enero o febrero, considero que no es conveniente volver a realizar una contratación de este tipo. Más bien, considero que esos recursos podrían ser destinados a la ejecución de obras. Actualmente contamos con un técnico civil que podría asumir estas actividades y, considerando que faltan aproximadamente tres o cuatro meses para finalizar el año, no considero conveniente realizar nuevamente la contratación de un técnico para proyectos. A mi criterio, esto representa demasiada burocracia para una institución pequeña. Por ello, quiero plantear como sugerencia que estos recursos sean destinados a un proyecto que pueda ejecutarse, específicamente para la construcción del cerramiento de la Escuela Aguilar, ubicada en el barrio San Antonio. Por lo tanto, señor presidente y compañeros, reitero que, considerando el tiempo que resta para finalizar el año y que actualmente contamos con un técnico civil, no considero conveniente contratar nuevamente a un técnico de proyectos. Mi propuesta es que estos recursos sean destinados a la construcción del cerramiento de la Escuela Aguilar. Si es posible avanzar con la ejecución, sería favorable; caso contrario, considero importante que al menos se deje presupuestado el proyecto y se proceda con la elaboración de los estudios y demás documentación necesaria para su ejecución. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañero René, como usted sabe, ya hemos tenido este tipo de experiencias anteriormente. Nosotros realmente hemos desarrollado proyectos bastante importantes y de gran magnitud; sin embargo, actualmente estamos con una carga considerable de trabajo y bastante atrasados. Incluso, ya nos corresponden los cierres de varios proyectos. Por ejemplo, únicamente en el presupuesto destinado a la arquitecta tenemos aproximadamente \$9.000,00. Sin embargo, considerando todos los proyectos que tenemos actualmente encaminados para esta sesión de la Secretaría Técnica, entre ellos el bloque de aulas para el Colegio Daniel Martínez, la cubierta de Guaguayme Bajo, la cubierta de Guaguayme Alto y el centro de salud, estamos hablando de proyectos que, en conjunto, representan cerca de \$4.000.000,00 y que quedarán encaminados para que sean ejecutados por la nueva administración. Por eso, considero que no debemos centrarnos únicamente en los \$9.000,00 destinados a la contratación de la arquitecta, cuando estamos gestionando proyectos de esta magnitud y que requieren seguimiento. El ingeniero Jhandry prácticamente ya no puede dedicarse a otros temas, puesto que se ha enfocado principalmente en realizar correcciones y dar seguimiento a los proyectos. Incluso, la próxima semana tiene previsto viajar, posiblemente a Puyo o a Quito, por el tema relacionado con el centro de salud. Actualmente necesitamos avanzar, especialmente porque estos proyectos fueron presentados a última hora y se encuentran en proceso dentro de la Secretaría Técnica. La idea es que puedan salir como un solo paquete. Nos han solicitado realizar algunos cambios, pero estos se están efectuando internamente y, hasta el momento, el proyecto no ha sido devuelto. Entonces, yo le pido al compañero René que nos ayude a comprender esta situación. Nosotros vivimos

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

aquí y considero que, para usted también, debe ser importante que, al finalizar nuestra gestión, podamos decir: "Hemos conseguido estos proyectos". El proyecto es realmente importante para nuestra parroquia. Además, considero que esto no representa burocracia. Si usted revisa otras juntas parroquiales, por ejemplo, Cumbaratza, podrá observar que cuentan con alrededor de cuatro ingenieros. En Sabanilla, que es una parroquia más pequeña que la nuestra, también cuentan con aproximadamente tres profesionales. Lo mismo ocurre en Imbana y en Los Encuentros, donde disponen de varios ingenieros y técnicos. Gestionar un proyecto de esta magnitud no significa que una sola persona pueda encargarse de todo. Se requiere el apoyo de diferentes profesionales y técnicos para poder avanzar adecuadamente. Yo respeto mucho su opinión y su criterio, compañero René, pero también le pido, de la manera más comedida, que nos comprenda y nos ayude. De aquí en adelante, a partir de enero, principalmente nos corresponderá realizar los cierres de los procesos y proyectos, y eso representa una carga de trabajo bastante importante. Dejar una institución con proyectos abiertos, sin la debida justificación y sin los procesos correctamente encaminados, sería una irresponsabilidad, porque la nueva administración tendría que invertir mucho tiempo en realizar los cierres de los proyectos que nosotros dejemos pendientes. Por eso, considero que la idea no es generar burocracia, sino avanzar. Siempre he sido respetuoso de su criterio y de sus propuestas, pero le pido de manera encarecida que aquí nos eche una mano. No se trata de burocracia, sino de avanzar y dejar resultados para nuestra parroquia. La arquitecta ha sido designada como fiscalizadora. De igual manera, se ha previsto la fiscalización para los proyectos de las escuelas de Guadalupe y Guaguayme, en caso de que estos sean aprobados, porque esta responsabilidad debe quedar establecida dentro de los proyectos. Cuando se presentan los proyectos, nos solicitan definir quién estará a cargo de la fiscalización. Si queremos conseguir y ejecutar proyectos, debemos cumplir con todos estos requerimientos. Aunque en determinadas ocasiones existan disposiciones con las que no necesariamente estemos de acuerdo, debemos alinearnos a ellas para poder continuar con los procesos y avanzar. Tenemos que seguir trabajando, compañero René. Créame que esto no es burocracia; desde mi punto de vista, se trata de avanzar. Además, una vez que terminemos con estos proyectos, tendremos que contratar al ingeniero que se encargará de iniciar el proceso para la adquisición de la maquinaria. Estamos hablando de aproximadamente \$500.000,00 en maquinaria, que también quedará para la nueva administración. Nuestro compromiso es dejar un equipo caminero en buenas condiciones y proyectos importantes correctamente encaminados, para que la nueva administración pueda continuar con su ejecución. Cuando uno asume una responsabilidad como esta, debe procurar dejar resultados. Personalmente, no tengo ningún inconveniente en dejar cuatro o cinco proyectos correctamente encaminados, siempre que se encuentren debidamente gestionados. Por eso, compañero René, le pido que pensemos en nuestra parroquia. Todo lo que estamos haciendo no es para beneficio personal; lo que hacemos es para beneficio de la parroquia.

Intervención del Abg. Rene

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

López y menciona: Gracias, señor presidente. Considero que ya he expresado mi criterio. Hemos venido trabajando durante todo el año y, de acuerdo con lo que habíamos planificado, se había establecido que no se elaboraran nuevos proyectos, sino que se priorizara la ejecución de aquellos que vienen pendientes y atrasados desde el año anterior. En ese sentido, y considerando también las necesidades que existen en los diferentes barrios, especialmente en el barrio San Antonio, que es el lugar donde viven mis padres, considero necesario que también se tome en cuenta la solicitud de los moradores para la construcción del cerramiento de la escuela Odilo Aguilar de San Antonio. Por esta razón, mi propuesta es que no se realice la contratación de otro técnico civil, considerando que actualmente contamos con un técnico civil en la institución, y que esos recursos puedan ser destinados a la ejecución del cerramiento de la escuela antes mencionada. Espero que se respete mi criterio y mi propuesta. Si es aprobada, estaré de acuerdo; y, si no lo es, de igual manera respetaré la decisión que adopte la mayoría de los compañeros. Eso sería todo, señor presidente. **Intervención dl Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, compañero René. Una cosa que debemos considerar es que también nos corresponde, de manera responsable, elaborar el nuevo presupuesto para el año 2027. Ese presupuesto ya no nos corresponderá ejecutarlo directamente, pero considero que su sugerencia es válida y podemos dejar contemplada una partida presupuestaria que permita contar con los recursos necesarios para realizar el cerramiento de la escuela de San Antonio. Asimismo, quiero señalar que este tema no ha sido dejado de lado. Actualmente se está trabajando y el ingeniero Sandy también se encuentra realizando actividades relacionadas con la reconstrucción de la casa comunal de San Antonio. Si bien tuvimos algunos retrasos debido a sus vacaciones y a otras actividades y proyectos que se presentaron desde enero, esto no significa que hayamos dejado de lado nuestra responsabilidad de continuar avanzando. En varias ocasiones, los padres de familia han venido en comisión a solicitar que se deje previsto un presupuesto para la construcción del cerramiento de la escuela Odilo Aguilar. Debemos considerar que, si queremos realizar una obra adecuada y de buenas condiciones, el presupuesto necesario será superior a \$9.000,00. Por ello, considero que nuestro compromiso debe ser que, dentro de la aprobación del nuevo presupuesto para el año 2027, se deje contemplada una partida presupuestaria destinada a la construcción del cerramiento de la escuela Odilo Aguilar de San Antonio. Eso sería, compañeros. Podemos continuar con el siguiente tema. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Gracias, señor presidente. Yo soy de la idea de que se mantenga la propuesta tal como está, porque considero que lo importante es avanzar con los proyectos que ya se encuentran encaminados. Respetando lo que ha manifestado y solicitado el compañero René, yo también tengo otro pedido que viene siendo planteado desde hace varios años, incluso desde la administración del anterior presidente, Patricio. En su momento ya hablábamos de la necesidad de contar con los estudios para los embaulados de Pueblo Nuevo, Reina del Cisne y Bolívar San Martín, debido a los problemas que se han venido presentando, especialmente

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

en Pueblo Nuevo. Por esta razón, considero necesario que también pensemos en cómo podemos gestionar estos estudios. Nosotros ya hemos conversado con el Municipio y sabemos que es la institución encargada de este tema; sin embargo, nos han manifestado que necesitan nuestro apoyo para la elaboración de los estudios. Este pedido viene desde hace tiempo. Según lo que me han comentado los moradores de Pueblo Nuevo, ellos ya habían tratado este tema anteriormente con el presidente Patricio. Sin embargo, con el cambio de autoridades, el asunto quedó pendiente y nuevamente se ha retomado. Por eso, yo también quisiera plantear cómo podemos hacer para que este pedido no vuelva a quedar pendiente y podamos avanzar con los estudios. Si es posible, también deberíamos considerar la propuesta del cerramiento de la escuela de San Antonio, pero debemos buscar la manera de atender estos otros requerimientos que igualmente son importantes para la parroquia. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: A ver, Luchito. En este caso, obviamente debemos solicitar al Municipio la delegación de competencias para poder intervenir en este tema. Nosotros tendríamos que dejar contemplada una partida presupuestaria para la elaboración de los estudios. Y no se trata únicamente del sector de Pueblo Nuevo, porque también existe un problema importante en San Antonio, específicamente en la parte superior de la vivienda que anteriormente pertenecía a la señora Marina. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Eso ya lo está realizando el Municipio. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí. Entonces, Luchito, considero que, responsablemente, y aprovechando que todavía estamos a tiempo, cuando se elabore el nuevo presupuesto debemos dejar contemplada una partida para estos estudios. Considero que se debería prever un presupuesto de aproximadamente \$15.000,00 a \$20.000,00, destinado a la elaboración de los estudios necesarios para los embaulados. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Sí, compañero Luchito. Considero que, desde el mes de enero, ya se han venido planteando y planificando algunos proyectos que han quedado pendientes de ejecución. Tomando en cuenta que actualmente ya estamos avanzados en el año y disponemos de poco tiempo, considero que lo más conveniente es mantener la propuesta tal como está y continuar con los proyectos que ya se encuentran encaminados. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Perdón, compañeros. Quisiera hacer una aclaración para que todos estemos al tanto. Nosotros ya hemos contratado un técnico. Si bien es cierto que, como lo hemos mencionado y debatido en varias ocasiones, Guadalupe históricamente no ha contado con un técnico de proyectos y los procesos se han venido desarrollando de otra manera, considero que una de las mejores administraciones, sin desmerecer la actual, fue la de la compañera Rita Japón, durante la cual se contó únicamente con un técnico. Considero que lo importante es administrar adecuadamente las horas de trabajo y organizar las actividades para poder cumplir con los proyectos que ya tenemos pendientes. Lo que no considero conveniente es destinar \$11.632,00 para volver a contratar otro técnico, tomando en cuenta que somos una institución pequeña. Nosotros no estamos planteando que se elaboren más

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

proyectos, sino que el técnico civil que actualmente tenemos se dedique a cerrar y culminar los proyectos que ya están pendientes. No considero necesario contar con dos técnicos para realizar una actividad que puede ser desarrollada por uno solo, siempre que exista una adecuada organización y se establezcan claramente sus responsabilidades. Por ejemplo, únicamente el proyecto de la casa comunal lleva más de un año pendiente. El técnico civil que actualmente tenemos constantemente nos indica que se realizará la siguiente semana, y así se ha venido postergando. Incluso, cuando se le consulta, manifiesta que si no cuenta con la autorización del presidente no puede avanzar con la elaboración del proyecto. Por ello, considero que lo que necesitamos es planificarnos y organizarnos mejor. En lugar de destinar esos recursos a la contratación de otro técnico, propongo que se los invierta en una obra que pueda ser ejecutada durante el presente año. Para el próximo año también podemos dejar planificado el proyecto que ha mencionado el compañero, de manera que la nueva administración pueda considerarlo dentro de su presupuesto. Sin embargo, existe el riesgo de que la nueva administración reforme ese presupuesto y los recursos destinados a esta obra sean modificados. Por eso, considero que, si no es posible ejecutar la obra ahora, al menos podríamos dejar elaborado el estudio correspondiente o buscar la posibilidad de ejecutarlo mediante administración directa. Además, ustedes conocen de cerca la necesidad que existe en San Antonio. En todo caso, respeto mucho el criterio de cada uno de ustedes y entiendo que cada compañero tiene su propia opinión. Mi intervención es únicamente para dejar clara esta consideración, estimado presidente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, compañero René. Hay un punto que quisiera aclarar. La intención no es contratar personal para elaborar nuevos proyectos, ya que, efectivamente, a estas alturas del año ya no contamos con tiempo suficiente para hacerlo. Las postulaciones en la Secretaría Técnica ya se cerraron y no existen nuevas convocatorias previstas para este año. Las nuevas postulaciones se realizarían a partir de los meses de marzo, abril o mayo del próximo año. Por lo tanto, la nueva administración tendrá que dedicarse principalmente a ejecutar los proyectos que queden encaminados y, posteriormente, podrá gestionar y elaborar nuevos proyectos. Respecto a lo que menciona el compañero René sobre la administración de la señora Rita Japón, considero que fue una buena administración y no desmerezco su trabajo. Sin embargo, ella estuvo durante cinco años y, durante ese período, no se ejecutaron proyectos de la magnitud de los que hemos gestionado en la presente administración. Entre los proyectos que se realizaron estuvieron el proyecto de El Naranjal, ejecutado con apoyo de la Embajada de Japón, y el proyecto de Los Batanes. También se desarrollaron proyectos productivos importantes, como los de papas chinas, plátano, cuyes y pollos. La diferencia es que, durante nuestra administración, hemos gestionado proyectos de mayor magnitud y varios de ellos fuera de la provincia. Para ello, ha sido necesario contar principalmente con el apoyo de ingenieros civiles y personal técnico especializado. Actualmente estamos próximos a cumplir tres años de administración y consideramos que hemos

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

avanzado significativamente. Cuando recibimos la institución, encontramos, según lo manifestado por los propios ingenieros, incluso por el ingeniero Antonio Quesada, alrededor de siete proyectos pendientes de cierre y con serios problemas. Precisamente, lo que no queremos es dejar nuevamente proyectos abiertos, pendientes de justificar o con problemas para la siguiente administración. En ocasiones, por tratar de limitar la contratación de personal técnico, pueden quedar proyectos sin cerrar, y posteriormente resulta complicado que una nueva administración pueda intervenir y solucionar situaciones que vienen de períodos anteriores. Por ello, compañeros, nuestra intención es dejar todos los procesos saneados y los proyectos correctamente encaminados. No considero que la contratación de personal técnico constituya una mala inversión ni que responda a una cuestión de vanidad. Lo importante es que, al momento de rendir cuentas y agradecer a la ciudadanía por la oportunidad que nos ha brindado de estar al frente de esta institución, podamos entregar una administración ordenada, con los proyectos debidamente cerrados y encaminados. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Quisiera realizar una consulta, señor presidente. Respecto al valor de \$11.632,00, quisiera saber cómo se distribuirá este monto durante los cuatro meses y cuál sería el valor mensual destinado para esta contratación. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: La contratación está prevista hasta el mes de abril. En este caso, se contempla tanto un técnico de proyectos como un asistente administrativo. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Entonces, además del técnico, también se contempla la contratación de un asistente administrativo. Considero que esto representa un incremento innecesario de personal y, desde mi criterio, constituye más burocracia. Por esa razón, no estoy de acuerdo con la propuesta. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañero René, entiendo que desde su criterio esto pueda considerarse burocracia; sin embargo, quisiera manifestarle algo, esperando que no lo tome a mal. Nosotros tenemos dos sesiones por mes y usted participa generalmente en una de ellas. Yo no considero que eso represente burocracia. En la sesión anterior, por ejemplo, usted no estuvo presente. Considerando la situación actual de la institución, ¿realmente considera que contamos con demasiado personal? Actualmente tenemos tres personas trabajando en esa área y cada una tiene funciones específicas. Lo importante, después de todo este proceso, es dejar las cosas correctamente realizadas y los proyectos debidamente encaminados. Ustedes también contaron con un técnico durante su administración; sin embargo, como ya lo he mencionado, encontramos siete proyectos inconclusos y con dificultades para su cierre. Además, durante ese período no se ejecutaron proyectos de la magnitud de los que hemos gestionado en la presente administración. Por ello, considero necesario contar con el personal que permita culminar adecuadamente los procesos y dejar la institución en las mejores condiciones posibles. Compañera Geanella, por favor, dé a conocer su opinión. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Buenas tardes con todos. De mi parte, considero que la propuesta debe mantenerse tal como está. Este tema ya lo analizamos

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

previamente con la compañera Rita durante la reunión correspondiente y se aceptó con la finalidad de avanzar y lograr que los proyectos queden totalmente culminados. Esa fue la idea desde el inicio. Por lo tanto, mi criterio es que se mantenga la propuesta planteada. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, compañera, y gracias a todos por sus opiniones. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: En este punto correspondería adoptar una resolución respecto de la propuesta planteada por el compañero René. Se registra un voto a favor de modificar la propuesta y cuatro votos a favor de mantenerla. En consecuencia, la propuesta se mantiene en los términos planteados inicialmente. Continuando con la explicación de la reforma presupuestaria, tenemos la "Reconstrucción y adecuación integral del Centro Intercultural Comunitario de la Cabecera Parroquial de Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". En este caso, la partida 75.05.01.02, correspondiente a la reconstrucción de la Casa de la Cultura, contempla un valor de \$11.284,84. Cabe señalar que este valor corresponde a los nuevos ingresos, debido a que existe la misma partida dentro de los recortes presupuestarios, pero aquella corresponde a recursos que ya estaban contemplados anteriormente. Con esto, todas las partidas de disponibilidad suman un total de \$69.408,84, que corresponde al total de los recursos disponibles para la presente reforma. Continuando con el siguiente cuadro, tenemos los recortes presupuestarios, que corresponden a partidas que ya existían y de las cuales se disminuyen determinados valores. Estos recortes se realizan con base en los informes técnicos que fueron analizados previamente en la sesión de la comisión, con la finalidad de incrementar nuevas partidas o, en su defecto, aumentar el presupuesto de partidas que ya se encontraban contempladas. Entre los recortes tenemos la "Repotenciación de la cancha del sector La Saquea para el fomento productivo de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe", en la partida 75.01.07.11, correspondiente al mejoramiento de la cancha del barrio La Saquea, por un valor de \$10.000,00. De igual manera, se recorta la "Repotenciación de la cancha cubierta con escenario de la cabecera parroquial de Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe", en la partida 75.01.07.08, correspondiente a la repotenciación de la cancha cubierta con escenario de la cabecera parroquial de Guadalupe, por un valor de \$38.500,00. Asimismo, se contempla el recorte correspondiente a la "Construcción de baterías sanitarias para la Escuela de Educación Básica Medardo Ángel Silva, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe", en la partida 75.01.07.10, por un valor de \$3.667,67. De igual manera, se recorta el presupuesto destinado al mantenimiento de los centros comunitarios de los barrios Soapaca y San Agustín de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, en la partida 73.08.11.22, correspondiente a materiales para el mantenimiento de centros comunitarios, por un valor de \$10.000,00. También se contemplan los siguientes recortes correspondientes a remuneraciones: partida 71.01.06, salarios unificados, por \$1.683,00; partida 71.02.03, décimo tercer sueldo, por \$140,25; partida 71.02.04, décimo cuarto sueldo, por \$120,00; partida 71.06.01, aporte

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

patronal, por \$204,48; y partida 71.06.02, fondos de reserva, por \$140,19. De igual manera, se contempla el recorte correspondiente al proyecto de construcción del cerramiento. En este caso, se trata de un cambio de partida. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Perdón, señor secretario. Compañero presidente, quisiera realizar una consulta. En el cuadro se señala el "Mantenimiento de los centros comunitarios de los barrios Soapaca y San Agustín". ¿Se van a recortar estas partidas? En base a qué informe se determina que estos recursos no van a ser ejecutados. Solicito, por favor, que se nos haga llegar una copia del informe correspondiente y que se nos explique el motivo por el cual no se ejecutarán estos recursos. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Correcto, compañero René. El motivo principal corresponde a la situación legal de los terrenos. Por ejemplo, en el caso de San Agustín, se trata de un terreno comunitario que no se encuentra legalizado a nombre del Municipio ni del Gobierno Parroquial. Actualmente se trata de un terreno global y, conforme a las disposiciones legales, para poder realizar inversiones en este tipo de espacios es necesario que los terrenos se encuentren debidamente legalizados y a nombre de la institución correspondiente. Nosotros ya hemos iniciado los trámites para la legalización. Es un proceso bastante extenso; por ejemplo, el proceso correspondiente a Cantzama nos tomó aproximadamente dos años. Por esta razón, consideramos que durante la presente administración no será posible avanzar con la ejecución de obras en esos espacios. Sin embargo, nuestro compromiso es continuar con los trámites de legalización del terreno del área comunal y de la cancha de San Agustín, los cuales ya se encuentran contemplados dentro de la planificación. En el caso de Soapaca, donde se encuentra ubicada la casa comunal cuya reconstrucción también había sido propuesta, existe igualmente un inconveniente legal, debido a que el terreno se encuentra registrado a nombre de una persona particular y no a nombre del Municipio ni del Gobierno Parroquial. Como es de conocimiento de la compañera Geanella, el terreno consta a nombre del señor Castillo y actualmente se está gestionando la posibilidad de que él pueda entregar las escrituras correspondientes para proceder con la legalización. Mientras esta situación no se resuelva, nosotros no podemos realizar inversiones en dicho terreno ni mantener recursos destinados para una obra que legalmente no podemos ejecutar. Ese es el motivo por el cual se plantea el recorte de estas partidas. Además, existe el informe técnico elaborado por la arquitecta, al cual se le ha venido dando seguimiento, donde se sustenta esta situación. Por lo tanto, mientras no se legalicen los terrenos, no será posible avanzar con las obras durante la presente administración. Ese es el motivo, compañero René. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, señor presidente. De ser el caso, conforme a lo que usted manifiesta, si los terrenos no se encuentran legalizados y considerando que la normativa no permite realizar inversiones en estas condiciones, de mi parte estoy de acuerdo con el recorte, tomando en consideración el criterio y la situación que usted acaba de explicar. Asimismo, señor presidente, solicito que se remita un oficio a los presidentes de las dos comunidades, correspondientes a los barrios Soapaca y San Agustín,

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

informándoles sobre esta reforma presupuestaria, con la finalidad de que tengan conocimiento de la situación y no se generen expectativas o falsas promesas respecto a la ejecución de estas obras. Considero importante comunicarles que estos recursos han sido retirados y reformados precisamente debido a la situación legal de los terrenos que se acaba de explicar, para que los moradores conozcan las razones por las cuales no se ejecutarán estas partidas durante la presente administración. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, ellos tienen conocimiento de la situación. Aquí estuvo el presidente de Soapaca, quien incluso está ayudando a realizar el seguimiento correspondiente para lograr la legalización de los terrenos de Soapaca. Asimismo, el señor Paulino Dávila tiene conocimiento del trámite que se está llevando a cabo en San Agustín. Si hubiésemos conocido esta situación desde un inicio, habría sido conveniente realizar la legalización de todos estos terrenos de manera conjunta. Sin embargo, actualmente nos hemos dado cuenta de que muchos de estos terrenos constan únicamente a nombre del Municipio, sin una especificación adecuada, y el proceso de legalización requiere tiempo y recursos económicos. Por lo tanto, compañeros, no existe ningún inconveniente. Se hará llegar el oficio correspondiente, junto con la resolución, a los presidentes de las comunidades, para que tengan conocimiento de la situación y de lo resuelto. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: En cuanto a la partida correspondiente al cerramiento, inicialmente estaba contemplada como "cerramiento"; sin embargo, actualmente se plantea como "adecuación integral", debido a que el proyecto contempla una reconstrucción. En este sentido, se realiza el cambio de partidas que serán recortadas. De la partida 71.01.06, Salarios Unificados, se recorta un valor de \$3.666,00; de la partida 71.02.03, Décimo Tercer Sueldo, \$280,50; de la partida 71.02.04, Décimo Cuarto Sueldo, \$240,00; de la partida 71.06.01, Aporte Patronal, \$408,96; y de la partida 71.06.02, Fondos de Reserva, \$280,38. Asimismo, de la partida 73.08.11.23, Materiales para la Repotenciación de la Plaza de la Cultura, se recorta un valor de \$16.371,51. De igual manera, se contempla un recorte correspondiente al proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cultural. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero secretario, nos gustaría que, por favor, nos vaya explicando cada uno de los recortes, indicando a qué partida se va a destinar o en cuál se va a incrementar el dinero que se está reduciendo. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: El análisis se realiza tomando como referencia el total de los recursos disponibles. Déjeme revisar. En cuanto al recorte de los \$10.000,00 que les comentaba, corresponde a la partida destinada a las fiestas. De igual manera, se recortan \$10.000,00, por lo que dicha partida quedaría con un valor de \$12.000,00. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Cuál es la partida correspondiente? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: La partida 73.02.49, Eventos Públicos Promocionales, contempla un valor de \$10.000,00, correspondiente a las actividades por las fiestas de parroquialización. De igual manera, se realiza un cambio de partida correspondiente al proyecto de "Construcción, reparación

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

y mantenimiento de drenaje de la red vial de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". En este caso, de la partida 73.08.11.02, Adquisición de tubos para mantenimiento vial de la parroquia Guadalupe, se recorta un valor de \$16.849,00. Asimismo, se contempla un recorte del proyecto "Fomento al Desarrollo Turístico Recreativo en el año 2026, promoviendo la disciplina deportiva del fútbol sala, dirigido a la juventud y sociedad civil de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". De este proyecto se recortan los siguientes valores: de la partida 73.02.04, Edición, impresión, reproducción y publicaciones, \$150,00; de la partida 73.02.49, Eventos Públicos Promocionales, \$1.200,00; de la partida 73.06.06, Honorarios por contratos civiles de servicios, \$5.000,00; y de la partida 73.14.08, Bienes artísticos, culturales y deportivos, correspondiente a los símbolos patrios, \$1.000,00. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero secretario, quisiera que nos explique específicamente a dónde se va a incrementar el dinero que se está recortando de la partida correspondiente al tema deportivo. Precisamente por eso le solicité que nos vaya indicando cada partida y hacia dónde se va a aumentar ese recurso, para que posteriormente no solamente se nos indique el total de los recortes y el total de los incrementos. Considero que es importante que se nos explique de manera detallada la relación entre las partidas que se recortan y aquellas en las que se incrementan los recursos. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Sí, compañero. Como les indiqué, el análisis se realiza tomando como referencia el total de los recursos disponibles y el total de los recortes. Si se revisara cada partida de manera individual, considerando que unas se reducen y otras se incrementan, al final los valores no coincidirían directamente. Por ello, se toma como referencia el total para que exista correspondencia entre los valores recortados y los valores que posteriormente se reasignan. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, compañero, de mi parte no estoy de acuerdo con el recorte de los recursos destinados al deporte. Considero que durante esta administración hemos tenido muy poca actividad deportiva. Se presentó un proyecto, pero desconozco qué ocurrió con el mismo. En realidad, considero que no hemos tenido la capacidad, como institución, para organizar un campeonato, un proyecto deportivo o alguna actividad de esta naturaleza. Somos varias personas a quienes nos gusta el deporte y también contamos con técnicos que podrían apoyar en este tipo de actividades, por lo que no comprendo por qué no se ha podido realizar ni siquiera un evento deportivo durante esta administración. Por esa razón, de mi parte tampoco estoy de acuerdo con que se retiren o se reformen esos recursos destinados al deporte. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: A ver, compañero René. Nosotros hemos mantenido durante dos años la partida destinada al deporte y los recursos han estado disponibles. Este año igualmente se mantuvo la partida, pero tampoco se logró avanzar. Considero que para eso cada vocal tiene asignada una comisión y, en consecuencia, debe asumir la responsabilidad correspondiente. No se trata únicamente de decir a última hora que se va a realizar determinada actividad; para eso se delegan las comisiones y cada

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

vocal debe encargarse de la gestión y seguimiento de los proyectos que corresponden a su área. En este caso, el proyecto se presentó prácticamente a medio gas y tampoco se logró avanzar. Además, no coincidió con las fechas previstas para las vacaciones ni con otras actividades que estaban programadas. También existió el inconveniente relacionado con el campeonato de la Liga, por lo que finalmente se suspendió. No es que no se haya querido realizar la actividad, compañero. Sin embargo, considero que todos somos responsables de los proyectos y debemos asumir el compromiso correspondiente. En especial, usted me manifestó que iba a encargarse de apoyar en este tema. Sin embargo, una vez que ingresó a la comisión correspondiente, no se logró concretar ni poner en marcha el proyecto.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: A ver, señor presidente. Yo, aun sin ser parte de la comisión correspondiente, elaboré el proyecto y lo presenté. Sin embargo, debemos considerar que en la institución contamos con técnicos que son quienes tienen la responsabilidad y el conocimiento para la elaboración de los proyectos. Nosotros, como vocales, no somos técnicos para desarrollar este tipo de documentos; por ello, debemos solicitar el apoyo del personal técnico, siempre que exista la disponibilidad y la autorización correspondiente. Considero que, históricamente, ningún vocal ha elaborado por sí solo un proyecto técnico, precisamente porque para eso existen los técnicos de proyectos y porque la institución los contrata para cumplir con estas funciones. Por esta razón, sí me gustaría que los recursos destinados al deporte no sean reformados. Considero que podríamos utilizar esos recursos, por ejemplo, para desarrollar un proyecto para Navidad dirigido a los niños o para los adultos mayores. El proyecto deportivo ya fue elaborado y presentado anteriormente; únicamente sería necesario actualizarlo y realizar las correcciones correspondientes, especialmente en cuanto a la normativa legal que haya sido modificada. Además, durante nuestras campañas electorales todos hemos manifestado nuestro compromiso de fortalecer y promover el deporte. Ahora que tenemos la oportunidad de hacerlo, considero que debemos aprovecharla. Probablemente ninguno de quienes estamos aquí vuelva a ocupar un cargo de autoridad en el futuro, por lo que esta podría ser una de las últimas oportunidades que tengamos para apoyar al deporte de nuestra parroquia. En ese sentido, señor presidente, considerando que la mayoría ya ha aprobado la permanencia de otro técnico de proyectos, solicito que los recursos destinados al deporte no sean reformados y que, más bien, se delegue o autorice al técnico de proyectos para que pueda trabajar en el proyecto deportivo que ya fue presentado, actualizándolo y corrigiendo cualquier aspecto que sea necesario. Considero importante que podamos avanzar y trabajar en el fortalecimiento del deporte.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Sí, compañero. Considero que todavía hay bastante trabajo por realizar. Obviamente, contamos con técnicos en la institución, pero precisamente por eso señalaba que el vocal que está encargado de la comisión de deportes debe mantenerse pendiente y realizar el seguimiento correspondiente al trabajo del técnico, planteando sugerencias

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

y solicitando que se realicen las acciones necesarias. No considero que sea suficiente elaborar un proyecto y dejarlo archivado, como si se tratara simplemente de entregarlo al técnico y decirle que lo ejecute. El vocal responsable de la comisión debe realizar el seguimiento permanente y preguntar cómo avanza el proyecto, qué aspectos deben corregirse y qué acciones deben realizarse para que pueda concretarse. En este caso, compañero René, reconozco que usted aportó y trabajó bastante en la elaboración inicial del proyecto. Sin embargo, posteriormente se identificaron algunos aspectos que no coincidían y que debían actualizarse, por lo que actualmente prácticamente es necesario revisar y actualizar todo el proyecto. Además, durante la socialización realizada en la comunidad se planteó la necesidad de incluir también a los niños, debido a que inicialmente el proyecto estaba dirigido principalmente a personas jóvenes y adultas. Los participantes solicitaron que se priorice la inclusión de los niños, ya que los adultos y jóvenes ya cuentan con otras alternativas para realizar actividades deportivas, mientras que los niños pequeños no tienen las mismas oportunidades. Usted estuvo presente en esa reunión y conoce que esa fue una de las observaciones planteadas por la comunidad. Por lo tanto, esos aspectos también deben incorporarse y modificar el proyecto. Precisamente, este tipo de situaciones son las que pueden ocasionar que un proyecto no avance. Por ello, considero que el vocal responsable de la comisión debe realizar el seguimiento correspondiente y estar pendiente de las observaciones y modificaciones que sean necesarias. Yo no he dicho que los técnicos no deban realizar su trabajo; al contrario, ellos están para eso. Sin embargo, el seguimiento corresponde al vocal responsable de la comisión. Para eso se delegan las comisiones y cada vocal debe asumir la responsabilidad del área que le corresponde. Si todo el trabajo tuviera que realizarlo únicamente el presidente, entonces no tendría sentido que existieran comisiones dentro de la institución. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: A ver, señor presidente. En vista de que usted mismo ha manifestado que sería conveniente incluir a los niños, considero que precisamente eso ya lo habíamos contemplado anteriormente. Por lo tanto, propongo que se mantenga un presupuesto para el deporte. Si inicialmente se contemplaban alrededor de \$7.000,00, considero que podríamos incrementar este valor en unos \$2.000,00 o \$3.000,00, dejando aproximadamente \$10.000,00 en total, con la finalidad de poder realizar un evento deportivo que incluya a los adultos mayores, mujeres, hombres y niños. Por ello, vuelvo a reiterar y solicito el apoyo de los compañeros para que mantengamos y apoyemos los recursos destinados al deporte. Como he manifestado, esta es una oportunidad que tenemos para servir a la población, considerando que todos quienes estamos aquí fuimos candidatos y, durante nuestras campañas, absolutamente todos hablamos de promover y apoyar el deporte en nuestra parroquia. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Manifesté que anteriormente hice referencia a la inclusión de los niños porque, en una sesión mantenida con la directiva del pueblo, se trató este tema. En dicha reunión se revisó el proyecto y los integrantes de la directiva manifestaron que, tal como estaba planteado,

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

debía modificarse y que primero debían incluirse a los niños. Por lo tanto, únicamente recordé lo manifestado en aquella sesión, realizada aproximadamente el año anterior. No manifesté que necesariamente debían ser incluidos, sino que hice referencia a lo solicitado por la directiva del pueblo, compañero René. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Considero que la pregunta ahora es si todavía creen que se podrá avanzar con la ejecución del proyecto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que ya no existe tiempo suficiente, porque los estudiantes ya han iniciado clases y, realmente, ya no tenemos el tiempo necesario para ejecutar el proyecto. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Considero que otro de los inconvenientes fue que, a última hora, no se contó con suficientes personas inscritas y tampoco hubo el apoyo necesario por parte de la población. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Considero que nos hemos confiado y que actualmente ya estamos cerca de finalizar la administración. Sin embargo, considero que el presupuesto destinado al deporte no debería eliminarse, porque este tipo de actividades siempre han sido importantes y deberían mantenerse en todas las administraciones. Recuerdo que durante la administración del compañero Patricio, de San Antonio, se promovía bastante el deporte. Estas actividades generaban una gran participación de la población y eran muy bonitas para la parroquia. Incluso recuerdo que, en una ocasión, participamos los adultos mayores y, al ganar, compartimos un chanchito de aproximadamente siete arrobas. Por eso considero que no debemos eliminar el presupuesto destinado al deporte. Aunque ya estemos cerca de finalizar la administración, todavía podríamos realizar un campeonato, por lo menos a fin de año, y dejar algo para la población. Considero que sería importante organizar actividades deportivas durante los fines de semana, porque el deporte mueve a la gente y genera participación. Asimismo, considero que nosotros, como vocales, deberíamos impulsar estas actividades y luchar para que se realicen. Tal vez ninguno de nosotros sea deportista, pero precisamente por eso debemos buscar la manera de promover el deporte y dejar una actividad para la población antes de finalizar nuestra administración. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Considero que este es el momento oportuno para mantener los recursos destinados al deporte, ya que todavía contamos con el presupuesto y podemos realizar las reformas necesarias. Propongo incrementar aproximadamente \$3.000,00 al presupuesto destinado al deporte, con la finalidad de organizar un campeonato en el mes de noviembre. Si no se van a realizar las fiestas de parroquialización, considero que podríamos destinar esos recursos a una actividad deportiva que permita la participación de la población. Para ello, solicito el compromiso y apoyo de todos los compañeros. Cuando presentamos el proyecto deportivo, considero que no se contó con el suficiente apoyo en cuanto a la difusión, ya que la publicidad fue compartida únicamente una vez y posteriormente no se le dio continuidad. Por esta razón, considero importante que exista el respaldo de todos los compañeros que forman parte del Gobierno Parroquial para que este tipo de actividades puedan desarrollarse. Asimismo,

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

considero que podríamos mantener un presupuesto para las actividades navideñas, por ejemplo, para contribuir al embellecimiento de los barrios de la parroquia. Anteriormente se apoyaba a sectores como Piuntza, San Antonio, Guadalupe y Guaguayme Bajo con luminarias para las festividades navideñas. Considero que sería importante recuperar este tipo de iniciativas, ya que permiten generar participación y mantener activos a los diferentes barrios de la parroquia. De igual manera, propongo que se analice la posibilidad de elaborar un proyecto dirigido a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, con el propósito de entregarles algún tipo de apoyo o una canasta durante la época navideña. Finalmente, solicito que se consideren estas propuestas y pido disculpas si en algún momento no logro expresar correctamente alguna idea, ya que todos podemos equivocarnos. Mi intención es aportar con propuestas que beneficien a la población. Considero que esta puede ser una de las últimas oportunidades que tendremos para servir desde esta institución, por lo que me gustaría que, al finalizar nuestra administración, podamos dejar un recuerdo positivo de nuestro paso por el Gobierno Parroquial de Guadalupe. **Intervención**

del Sr. Luis Cajamarca y menciona: Estoy de acuerdo con la propuesta, señor presidente. Considero que, aunque se han ejecutado buenas obras, también debemos generar espacios para que los jóvenes se activen y participen. Por lo menos, propongo que a fin de año se organice un campeonato relámpago que permita fomentar la participación deportiva de los jóvenes y de la población en general. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Quiero aclarar, señor presidente y compañeros, que mi propuesta no fue aprobada; sin embargo, eso no significa que vaya a dejar de apoyar las iniciativas que se planteen. Aunque mi propuesta no haya sido aprobada, estoy dispuesto a sumarme y apoyar las actividades que se decidan realizar. En ese sentido, considero que, si se organiza el campeonato, debemos tener presente que puede ejecutarse mediante administración directa y con el personal disponible, sin que necesariamente tengamos que atravesar procesos extensos de contratación que pueden tomar varios meses. Además, debemos considerar que, conforme se aproximen las elecciones, puede existir un cambio de autoridades y algunos proyectos podrían quedar limitados o sujetos a coordinación con la nueva administración. Por ello, considero que este campeonato todavía puede realizarse y que debemos aprovechar el tiempo que tenemos. Si se decide ejecutarlo, solicito que todos nos comprometamos a apoyarlo y a trabajar de manera conjunta

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Aclaro que, para la realización del campeonato, sí es necesario subir y cumplir con el proceso correspondiente. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Me refiero principalmente a los proyectos que se ejecutan mediante instituciones como la Secretaría Técnica de la Amazonía (STCTEA) o el Banco de Desarrollo del Ecuador, donde en ocasiones, cuando existe un cambio de administración, pueden presentarse dificultades porque las instituciones empiezan a coordinar directamente con las nuevas autoridades. Por ello, considero que una actividad deportiva que podamos ejecutar mediante administración directa todavía podría realizarse antes de finalizar nuestra administración. **Intervención del Sr.**

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Luis Cajamarca y menciona: Considero que el señor presidente no solamente está para ejecutar obras, sino también para promover actividades deportivas. Reconozco que se están realizando buenas obras y que se ha trabajado en diferentes sectores, pero considero que también debemos mantener presente el deporte y generar espacios para que los jóvenes participen y se activen. Por ello, considero importante que, sin descuidar las obras, también se impulse alguna actividad deportiva durante este periodo. **Intervención del Sr. presidente**

Luis Erraez y menciona: Aclaro al compañero Luis que el hecho de que yo no practique fútbol o deporte no significa que no apoye estas actividades. La partida presupuestaria para el deporte estuvo contemplada y fue aprobada por todos nosotros al momento de elaborar la propuesta. Sin embargo, el inconveniente fue que la comisión encargada de este tema no funcionó adecuadamente. Inicialmente, la comisión de deporte estuvo a cargo del compañero Patricio Guachapa, y desde ese momento este tema ha quedado pendiente. Posteriormente, la responsabilidad pasó a la compañera Geanella, pero lamentablemente ya no se logró avanzar con el proyecto. Por lo tanto, reitero que los recursos estuvieron contemplados y que no se trata de que yo no quiera apoyar el deporte; la partida presupuestaria estuvo asignada.

Intervención de la Sra. Geanella Arévalo y menciona: Como encargada de la Comisión de Deportes, reconozco que, con el apoyo del compañero René, se elaboró el proyecto deportivo. Sin embargo, cuando ya se tenía planificado realizarlo, lamentablemente no se contó con el apoyo suficiente de la ciudadanía, debido a que no hubo suficientes personas inscritas para poder ejecutarlo. Considero también que existieron dificultades en cuanto al apoyo y la difusión desde el personal de la institución, lo cual influyó en la participación de la ciudadanía. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Quiero aclarar que yo sí solicité que se apoyara con la difusión del proyecto a través de las redes sociales. Si bien se compartió la información, considero que la promoción no fue suficiente. Incluso, personas de Piuntza se comunicaban conmigo para preguntarme cuándo se realizaría la inauguración, y yo no podía darles una respuesta porque tampoco se tenía definida la fecha. De igual manera, personas de otros sectores, me preguntaban cuándo se realizaría el campeonato. Esto demuestra que faltó mayor promoción y difusión del proyecto. Considero que, si se hubiera realizado una campaña de difusión más amplia y constante, se habría logrado una mayor participación de la ciudadanía.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Aclaro al compañero René que la situación se originó por dos aspectos principales. En primer lugar, existió una observación respecto al proyecto, debido a que estaba dirigido únicamente a personas adultas, por lo que se solicitó considerar también la participación de los niños. En segundo lugar, las fechas previstas para la ejecución del proyecto coincidían con las actividades programadas por el GAD y la Liga Deportiva, lo que dificultó su realización. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Considero que, si ahora se incorpora la participación de los niños, podría existir mayor apoyo y participación de la ciudadanía. Sin embargo, también debemos reconocer que en nuestra

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

población existe la costumbre de dejar las inscripciones y este tipo de actividades para el último momento. Como responsable de la Comisión de Deportes, sí cumplí con realizar la invitación. Recorrí los diferentes barrios de la parroquia y entregué personalmente las invitaciones para que participaran en el proyecto. También se convocó al congresillo, pero lamentablemente no hubo la asistencia esperada. Si no recuerdo mal, únicamente asistió un representante del barrio San Ramón. Por ello, considero que, si se decide realizar nuevamente el proyecto, debemos definir con anticipación la fecha y organizar adecuadamente las actividades para lograr una mayor participación.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Señor presidente, quisiera consultar algo. Escuché que se ha mencionado que no se van a realizar las fiestas de parroquialización. ¿Podría indicarnos cuál es la razón por la que no se van a realizar dichas fiestas? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Informo que la propuesta de suspender las actividades de las fiestas de parroquialización surgió de la compañera Rita, desde la Comisión de Planificación y Presupuesto. Uno de los principales motivos es la situación que todavía estamos atravesando a raíz de lo ocurrido en Santa Isabel, Cantzama y el Guayabal. Además, debemos considerar que las fechas previstas para las fiestas coinciden con el proceso electoral, durante el cual existe ley seca. Respecto a las actividades que se realizarán por un año más de parroquialización, en la comisión conversamos y acordamos mantener el presupuesto de \$10.000,00 para las actividades que sí puedan desarrollarse. Se decidió suspender principalmente el baile y la elección de la reina, mientras que se mantendrían actividades como la feria, la sesión solemne y el desfile. También debemos considerar que este año ya no contamos con el apoyo de agropzachin, que anteriormente aportaba \$5.000,00 para estas actividades. La señora prefecta participó en la sesión y manifestó que ya no se otorgará este aporte, debido a que se suspendió la partida 78, correspondiente a los convenios. Hasta donde tengo conocimiento, otros sectores también han señalado que no han recibido estos recursos. Por esta razón, hemos considerado mantener aproximadamente \$10.000,00 del presupuesto con la finalidad de realizar la feria, la sesión solemne y el desfile, dejando de lado el baile y otras actividades que impliquen un gasto mayor. Además, considero que sería delicado realizar una celebración extensa debido a la situación que todavía estamos atravesando por lo ocurrido en Cantzama. Personalmente participé en las labores de búsqueda de las personas afectadas y, hasta el día de hoy, seguimos sin tener una respuesta. Por esta razón, considero que la situación es sensible y debemos actuar con prudencia y respeto hacia las familias y comunidades afectadas. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Considero, señor presidente y compañeros, que podríamos incrementar en aproximadamente \$2.000,00 el presupuesto destinado a la feria, considerando que no se realizará el baile. De esta manera, podríamos contar con recursos suficientes para incorporar alguna presentación artística durante la feria, lo cual contribuiría a promover el turismo, dinamizar el comercio y reactivar la economía de nuestra parroquia. Considero que, si bien debemos mantener el

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

respeto y la solidaridad por las situaciones difíciles que hemos atravesado, también debemos buscar alternativas para reactivar las actividades económicas y comerciales. Muchas personas se preparan durante todo el año para participar en estas ferias, destinando productos de sus actividades agrícolas y pecuarias, por lo que es importante generar condiciones que incentiven su participación. Si únicamente realizamos la feria sin ningún atractivo adicional, considero que la asistencia podría ser menor; en cambio, una actividad artística podría motivar la presencia de la ciudadanía y generar movimiento en el transporte, el comercio y otros sectores. Asimismo, reitero mi propuesta de mantener un presupuesto para el deporte. Propongo incrementar aproximadamente \$3.000,00, de manera que se pueda contar con alrededor de \$10.000,00 para la ejecución de un campeonato, que podría iniciar en noviembre o a principios de diciembre y culminar en Navidad. También propongo que se considere un presupuesto para el embellecimiento de los barrios de la parroquia durante la época navideña, especialmente de aquellos sectores que soliciten este apoyo. Considero que la Navidad es una época importante para compartir en familia y que sería positivo que todos los barrios puedan contar con algún tipo de apoyo para mejorar su presentación. Recuerdo que, en anteriores administraciones, se apoyó a sectores como Piuntza, San Antonio, Guadalupe y Guaguayme Bajo con luminarias y otros elementos para las actividades navideñas, lo que permitía generar un ambiente agradable y fortalecer la participación de la comunidad. Por lo expuesto, he planteado estas propuestas relacionadas con el deporte, la feria y el apoyo para las actividades navideñas. Solicito, señor presidente, que cada una de estas propuestas sea puesta a consideración y votación de los compañeros vocales, a fin de que, con base en sus criterios y en la debida sustentación, se determine si son aprobadas o rechazadas. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Manifiesto que no existe inconveniente en someter las propuestas a consideración de los compañeros. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que, como ya lo analizamos anteriormente con el compañero René y los demás integrantes, el presupuesto institucional se encuentra reducido y actualmente ya no contamos con recursos suficientes para realizar nuevos incrementos. Considero que la propuesta de reforma presupuestaria que hemos presentado debe mantenerse y aprobarse, tomando en cuenta que nos encontramos cerca de finalizar el ejercicio fiscal y que, para el mes de diciembre, ya no tendríamos mayores posibilidades de realizar nuevas reformas presupuestarias. Por esta razón, considero que debemos mantener la propuesta planteada y continuar con el proceso correspondiente. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Manifiesto que existe una partida correspondiente a la "Construcción del edificio de la parroquia de Guadalupe", con un presupuesto de \$29.943,00, cuyos recursos podrían ser redistribuidos hacia cualquiera de las propuestas que estamos planteando actualmente. Considero que la construcción de este edificio ya no podrá avanzar durante la presente administración, por lo que será la próxima administración la que deberá tomar las decisiones correspondientes. Además, considero que actualmente no

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

constituye una prioridad, tomando en cuenta que ya contamos con el Centro de Salud y que existen otras necesidades que requieren atención. Por ello, considero prioritario cumplir con los compromisos que asumimos durante la campaña, especialmente en temas relacionados con el deporte, las actividades navideñas y la feria por las festividades de parroquialización. En ese sentido, solicito nuevamente, señor presidente, que se someta a votación la propuesta de tomar los recursos de la partida destinada a la "Construcción del edificio de la parroquia de Guadalupe", a fin de destinarlos a las propuestas que estamos planteando. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Manifiesto que no voy a aceptar la propuesta planteada por el compañero René, debido a que considero que nosotros tenemos el deber y el derecho de continuar ejecutando la obra que iniciamos, la cual corresponde a un proyecto que fue dejado en proceso de elaboración por la administración anterior. Nosotros hemos continuado con su desarrollo y queremos avanzar con su ejecución. Considero que esta obra constituye una necesidad para la parroquia y no comprendo por qué el compañero considera que no es prioritaria. Si observamos otras parroquias y comunidades, incluso sectores alejados cuentan con edificaciones adecuadas para el funcionamiento de sus instituciones. En nuestro caso, al encontrarnos en el centro de la parroquia, también necesitamos contar con un espacio propio y adecuado para el funcionamiento de la Junta Parroquial. Si existe desacuerdo respecto de esta propuesta, considero que podemos suspender la sesión e invitar a la ciudadanía para conocer su criterio sobre la continuidad de la construcción del edificio de la parroquia. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Señor presidente, vuelvo a insistir en que no estoy planteando que la obra no se realice. Reconozco que es obligación del presidente ejecutar las obras, pero también debemos recordar que somos autoridades elegidas por la ciudadanía y que estamos amparados en la ley, la cual establece derechos y obligaciones para quienes conformamos la Junta Parroquial. Por ello, considero que mi propuesta debe ser respetada y sometida a votación. No estoy manifestando simplemente que no se realice la obra; estoy presentando una propuesta concreta respecto de la utilización de esos recursos y señalando hacia dónde podrían ser destinados. Por lo tanto, considero que debe ser puesta a consideración de los compañeros vocales para que, de acuerdo con su criterio, determinen mediante votación si están a favor o en contra. Nuestra función como vocales es ejercer las competencias legislativas y de fiscalización. En este momento estamos ejerciendo nuestra función legislativa al plantear una propuesta para la redistribución de los recursos. No estoy indicando que la obra no deba realizarse únicamente porque así lo considero, sino que estoy proponiendo una alternativa para utilizar esos recursos en otras necesidades de la parroquia. Por ello, reitero que la decisión corresponde a la Junta Parroquial de Guadalupe, conformada por los cinco vocales, mientras que el presidente tiene a su cargo la función ejecutiva. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: De todas maneras, estamos proponiendo algo coherente y acorde con las necesidades de la institución y de la parroquia. **Intervención del Abg. Rene**

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

López y menciona: Precisamente por eso estoy solicitando que mi propuesta sea sometida a votación. Cuando conversamos con la ciudadanía, muchas veces nos preguntan por qué determinadas acciones no se realizaron. En ese momento, podremos explicar que fueron propuestas y que algunas fueron aprobadas y otras no, de acuerdo con la decisión de los compañeros vocales. Por ello, no considero que exista razón para no someter mi propuesta a votación, ya que impedirlo implicaría omitir nuestras responsabilidades. No estoy planteando algo sin fundamento, sino una propuesta concreta y sustentada, indicando además en qué se podrían utilizar los recursos. Considero que mi propuesta debe ser respetada y sometida a votación para que los compañeros determinen, de acuerdo con su criterio, si están a favor o en contra. **Intervención**

del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Manifiesto que no existe ningún temor respecto de la propuesta planteada. Considero que debemos analizarla adecuadamente y, si no logramos llegar a un acuerdo, podemos buscar alternativas, incluso convocar a la ciudadanía para conocer su criterio.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Considero, señor presidente, que al no permitir que la propuesta sea sometida a votación se estarían omitiendo responsabilidades. Como vocales tenemos derechos y obligaciones establecidos en la normativa, y una de nuestras funciones es proponer y participar en la toma de decisiones de la Junta Parroquial. Por ello, reitero que estoy realizando una propuesta fundamentada y solicito que sea puesta a consideración de los compañeros vocales. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca**

y menciona: Considero que no debemos generar ningún inconveniente entre nosotros. Lo más adecuado sería conversar claramente con la ciudadanía y explicar la situación. Por ejemplo, respecto de los recursos destinados a la construcción del edificio, considero que para realizar actividades deportivas no necesariamente se requiere una cantidad tan elevada de recursos, ya que también se pueden gestionar apoyos y recursos adicionales. No se trata de quitar dinero a nadie, sino de analizar de manera responsable cómo utilizar los recursos disponibles. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Manifiesto

que precisamente lo que estoy proponiendo es utilizar recursos que todavía no han sido reformados de la partida destinada a la construcción del edificio de la parroquia. No comprendo cuál es la necesidad o el apuro de contratar y ejecutar esta obra cuando actualmente ni siquiera estamos ocupando completamente el edificio del Gobierno Parroquial y ninguna autoridad nos ha solicitado abandonar las instalaciones actuales. Además, próximamente asumirá una nueva administración, la cual podrá tomar las decisiones correspondientes respecto de esta obra. Considero que las propuestas que estoy planteando son coherentes y responden a necesidades de la parroquia. Esta es precisamente una de mis funciones como vocal, por lo que la ley me faculta para presentar propuestas, emitir criterios y participar en las decisiones de la Junta Parroquial. No considero que mi función se limite únicamente a levantar la mano y aprobar todo lo que se plantee. Como vocal debo expresar mi criterio y emitir mi voto a favor o en contra de manera fundamentada. Por ello, reitero que no estoy faltando al respeto al señor presidente ni a ninguno de

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

los compañeros. Simplemente estoy ejerciendo las funciones que me corresponden como vocal, presentando mi criterio y proponiendo alternativas para la utilización de los recursos públicos en beneficio de las necesidades de la parroquia. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Aclaro que no se trata de una falta de respeto, sino de temas que debemos discutir y analizar para llegar a un consenso. No existe ningún afán de mi parte respecto de la construcción del edificio; considero que también es mi responsabilidad, al igual que la de todos nosotros, procurar que la parroquia cuente con su propia infraestructura institucional. No considero adecuado que permanezcamos toda la vida funcionando en una casa ajena. Como he manifestado anteriormente, todos los barrios procuran contar con su propia casa y nosotros también debemos luchar por tener un espacio propio. Además, al compañero René le consta que, durante la administración de la señora Rita, la directiva del pueblo solicitó por escrito una sesión para tratar precisamente el tema de por qué no se avanzaba con la segunda y tercera etapa de la construcción del edificio.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Considero que sí es una prioridad la Casa de la Cultura, y no me voy a negar a que se realicen trabajos en ella porque reconozco que es una necesidad. Sin embargo, considero que el edificio del Gobierno Parroquial no constituye una prioridad en este momento. Por ello, mantengo mi propuesta de que los recursos destinados a esa obra sean considerados para atender otras necesidades prioritarias de la parroquia.

Intervención del Sr. Luis Cajamarca y menciona: Considero que para realizar actividades deportivas no necesariamente se requiere una cantidad elevada de recursos y que incluso se pueden gestionar apoyos adicionales. Por ello, no considero que sea necesario retirar una cantidad importante de recursos de otras obras únicamente para destinarlos al deporte. Debemos analizar adecuadamente la distribución del presupuesto disponible. **Intervención del Sr.**

secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Respecto del proyecto deportivo, manifiesto que los recursos correspondientes fueron recortados y destinados al proyecto relacionado con la adquisición de tubería para San Antonio y Guaguayme. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona:

Considero, compañeros y señor presidente, que es importante que se explique adecuadamente la situación a los vocales, especialmente porque algunos de ellos son nuevos y no conocen todos los antecedentes de los proyectos que se vienen manejando desde años anteriores. Una cosa es aprobar una propuesta observándola únicamente desde el punto de vista general, pero es necesario que los compañeros estén debidamente informados y asesorados para que puedan emitir su criterio con fundamento. En este caso, quiero explicar que el proyecto del edificio del Gobierno Parroquial lleva aproximadamente dos años sin ser ejecutado. El edificio actual del Gobierno Parroquial ya tiene dos años de construido y, hasta la fecha, no nos hemos trasladado a las nuevas instalaciones. Por lo tanto, considero que esto demuestra que la construcción no constituye una necesidad urgente ni una prioridad inmediata. En ese sentido, considero que los compañeros deben conocer los antecedentes y analizar por qué sería conveniente o no continuar con esta obra, para que posteriormente puedan

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

emitir su voto de manera fundamentada y no simplemente levantar la mano sin conocer todos los elementos del proyecto. Mi intención no es faltarles al respeto, sino solicitar que cada uno pueda expresar su criterio sustentado en la información correspondiente, con el propósito de no volver a cometer errores que ya se han presentado anteriormente. Recuerdo que, años atrás, cuando se analizó una propuesta de la administración de la señora Rita para ejecutar una obra en la parroquia, específicamente la construcción del parque, se realizaron reuniones con las comunidades y se determinó que en ese momento el parque no constituía una prioridad. En aquel entonces, se consideró prioritaria la adquisición de una volqueta, y posteriormente pudimos observar los beneficios que dicha adquisición generó para la parroquia. Más adelante, la siguiente administración gestionó y construyó el parque, pero en aquel momento la prioridad era contar con la volqueta debido a las necesidades existentes. Por ello, considero que actualmente también debemos analizar cuáles son las verdaderas prioridades de la parroquia y hacia dónde podemos destinar los recursos disponibles. Asimismo, sería importante conocer si ya se han cubierto todas las obligaciones y deudas relacionadas con aceites, filtros, diésel y demás insumos y servicios de los proveedores de combustible y mantenimiento de la maquinaria, con el propósito de no dejar obligaciones pendientes a la próxima administración de la Junta Parroquial. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bueno, ventajosamente, nosotros no tenemos deudas pendientes. Lo que hemos tenido que pagar, lo hemos pagado y hemos cumplido con las obligaciones que han podido ser canceladas. Existe una deuda pendiente que viene de la administración anterior, relacionada con aceites y mantenimiento, pero no hemos podido pagarla porque no contamos con la documentación que respalde dicha obligación. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Y por qué no se han realizado esos pagos, Anderson? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: No contamos con la documentación correspondiente. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Luchito, quiero hacerte una pregunta. Aquí consta la partida de "Construcción del edificio del GAD Parroquial", correspondiente a la segunda etapa, por un valor de \$29.943,00. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Esa cantidad corresponde a la contraparte. Como les expliqué en la sesión anterior, este proyecto se inició con el Banco de Desarrollo y nuestra intención es terminarlo también con financiamiento del BDE. Nosotros tenemos una capacidad de endeudamiento de aproximadamente \$170.000,00, aunque el monto que nos podrían otorgar sería de alrededor de \$160.000,00. La idea es dejar presentado este proyecto ante el BDE para la ejecución de la segunda y tercera etapa, que comprenderían las oficinas y el salón de sesiones ubicado en la parte superior. Nosotros ya no vamos a avanzar en la ejecución durante el tiempo que nos queda de administración, porque aproximadamente nos quedan tres meses; sin embargo, considero que responsablemente debemos dejar los proyectos encaminados. Para mí sería irresponsable no dejar este proyecto gestionado y esperar que la siguiente administración empiece desde cero, porque mientras la nueva administración conozca el proyecto, se informe

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

y realice el seguimiento correspondiente, puede transcurrir bastante tiempo. Nosotros sí podemos dejarlo encaminado y presentado para que la siguiente administración pueda continuar con su ejecución. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Entonces, quiere decir que este dinero va a quedar para que la próxima administración ejecute el proyecto. En ese caso, podríamos caer en un error similar al de la administración de Fabricio Quesada, que dejó aproximadamente \$90.000,00 sin poder ejecutar. Posteriormente podrían decir que fuimos una administración ineficiente por dejar recursos sin ejecutar. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Pero en ese caso no se dejó el proyecto encaminado. Nosotros estamos dejando el proyecto presentado ante el BDE, ya encaminado y listo, de manera que la siguiente administración pueda darle continuidad y proceder con su ejecución. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: No estoy de acuerdo con que se continúe con esta propuesta, en vista de que se pretende dejar nuevamente otro préstamo a la Junta Parroquial. Entiendo que eso es lo que se pretende, realizar un nuevo préstamo para dejarlo a la siguiente administración. Considero que debemos ser respetuosos con la nueva administración y permitir que sean ellos quienes decidan los proyectos que van a ejecutar, incluso aquellos proyectos que actualmente están planificando como parte de sus propuestas de campaña. Como ya lo he señalado, no veo la necesidad ni considero que sea urgente construir la segunda etapa del edificio. ¿Por qué? Porque la primera etapa ya está construida desde hace aproximadamente dos años y hasta la fecha no nos hemos trasladado a esas instalaciones; más bien, hemos prestado ese espacio para que sea utilizado por el centro de salud. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Pero también, René, debemos ser conscientes de que el centro de salud no cuenta con un espacio propio. ¿A dónde se van a ir? Actualmente, ventajosamente, ese espacio se ha podido utilizar. Hasta que se construya una infraestructura propia para el centro de salud, considero que debemos permitir que continúen utilizando este lugar. Ellos anteriormente no consideraban favorable trasladarse a la infraestructura que nosotros habíamos pensado utilizar. Sin embargo, el centro de salud actualmente ya no presta las condiciones necesarias y existía el riesgo de que fuera clausurado. Por eso, considero que también seríamos irresponsables si no prestamos esta casa para que ellos puedan continuar brindando atención a la ciudadanía. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: No, eso es precisamente lo que estoy diciendo. Estoy de acuerdo con que se preste el espacio al centro de salud, porque entiendo que es una necesidad y ya se lo ha prestado, creo que desde hace aproximadamente medio año. Sin embargo, considero que la construcción de la segunda etapa del edificio no es una prioridad en este momento. En todo caso, mantengo mi propuesta y, con base en mis derechos como vocal, compañero presidente, solicito que mi propuesta sea sometida a votación. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Ya, no hay problema. A ver, compañero René, puede continuar con su propuesta. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Primero quiero referirme al tema de la feria y a la posibilidad de incrementar el presupuesto

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

destinado para esta actividad. Compañero secretario, ¿cuánto tenemos actualmente presupuestado para la feria? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Para las fiestas tenemos un presupuesto de \$12.000,00, correspondiente a la partida 73.02.49. Para la feria tenemos la partida 73.02.02, Fletes y Maniobras, por \$540,00; la partida 73.02.04, Edición, Impresión, Producción y Publicaciones, por \$790,00; la partida 73.05.03, Mobiliario, por \$1.200,00; y la partida 78.05.16, Incentivo para Actividades Agropecuarias, por \$2.370,00. Estas partidas no han sido modificadas. En total, contamos aproximadamente con \$4.900,00 destinados para la feria.

Intervención del Abg. Rene López y menciono: Todos los años, Agropzachin nos ha entregado aproximadamente \$5.000,00 para apoyar estas actividades y, adicionalmente, nosotros también hemos destinado recursos de la Junta Parroquial. Actualmente contamos con \$2.370,00 para incentivos. Considero que, al ser el último año de nuestra administración, podríamos brindar un mayor apoyo a los productores, por ejemplo, entregando mejores premios, porque los premios que se han entregado han sido muy bajos. También podríamos entregar un kit de herramientas a todos los productores. Tengo entendido que participan aproximadamente entre cien y ciento cincuenta productores, entonces considero que podríamos apoyarlos de esta manera, tomando en cuenta que la producción también es una de nuestras competencias. Por ello, sí solicito, compañero presidente, que en el tema de producción se dejen aproximadamente \$10.000,00 adicionales para apoyar las fiestas, contratar un artista, promover el turismo y contribuir a reactivar la economía de nuestra parroquia Guadalupe. Debemos considerar que muchos de los compañeros que sufrieron esta catástrofe son comerciantes, vendedores ambulantes y emprendedores. ¿Qué mejor oportunidad que las festividades de Guadalupe para poder reactivar la economía? A lo mejor no vamos a realizar la elección de la reina, porque considero que en este momento no es una prioridad, pero sí podríamos traer un artista, promover el comercio y apoyar a los productores en el tema de emprendimientos. También considero importante realizar una feria agrícola y una feria productiva, donde se puedan promocionar los productos elaborados aquí, como los vinos y tantos otros productos que se producen en nuestra parroquia. Más bien, debemos incentivar a los productores y emprendedores para poder reactivar la economía, al menos de la cabecera parroquial y de todos los barrios de Guadalupe. Entonces, sí propongo que de los \$29.943,00 que se pretende destinar a la construcción de la segunda etapa del edificio, se consideren \$10.000,00 para el tema de producción, feria y fiestas de parroquialización de Guadalupe. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Actualmente tenemos \$4.900,00 para la feria, más los \$12.000,00 que tenemos destinados para las festividades. En total, estamos con aproximadamente \$16.000,00 para las fiestas de este año, sin considerar ya las actividades de la noche de baile relacionadas con la elección de la reina y demás actividades. Considero que es un buen presupuesto el que tenemos para las festividades. ¿Para qué necesitamos más recursos? **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañeros, considero que siempre es bueno leer y

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

revisar la documentación que se nos presenta y no basarnos únicamente en lo que nos dicen. Todo debe ser revisado y sustentado documentalmente. Recuerden que podemos ser auditados en cualquier momento, porque somos responsables de aquello que aprobamos y también de aquello que omitimos. Nosotros no somos simplemente parte de la directiva del pueblo; somos parte de una institución y de una administración pública en la cual estamos sujetos al control de la Contraloría. Al menos en la administración pública, las decisiones siempre deben sustentarse en documentación. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañeros, todos los años Agropzachin nos ha entregado aproximadamente \$5.000,00. Todos los años nos ha dado ese valor y, adicionalmente, nosotros también hemos destinado recursos de la Junta Parroquial. Actualmente contamos con \$2.370,00, por lo que, sumando los recursos disponibles, tendríamos aproximadamente \$7.000,00 para la feria y los incentivos. Con esos recursos hemos entregado los premios que mencionó el compañero, los cuales considero que han sido muy bajos. ¿Por qué no podemos apoyar más este último año de nuestra administración? A lo mejor podríamos entregar mejores premios o un kit de herramientas a todos los productores. Considero que participan aproximadamente entre cien y ciento cincuenta productores. ¿Por qué no los apoyamos de esa manera, considerando además que la producción es una de nuestras competencias? Por ello, sí solicito, compañero presidente, que en el tema de producción se dejen aproximadamente \$10.000,00 adicionales para apoyar las fiestas, contratar un artista, promover el turismo y contribuir a reactivar la economía de la parroquia Guadalupe. Debemos considerar que muchos de los compañeros que sufrieron esta catástrofe son comerciantes, vendedores ambulantes y emprendedores. ¿Qué mejor oportunidad para reactivar la economía que las festividades de Guadalupe? A lo mejor no vamos a realizar la elección de la reina, porque considero que en este momento no es una prioridad, pero sí podríamos traer un artista, promover el comercio y apoyar a los productores en el tema de emprendimientos. También considero importante realizar una feria agrícola y una feria productiva, donde podamos promocionar los productos elaborados aquí, como vinos y tantos otros productos que se producen en nuestra parroquia. Más bien, debemos incentivar a los productores para poder reactivar la economía, al menos de la cabecera parroquial y de todos los barrios de Guadalupe. Entonces, sí propongo que de los \$29.943,00 que se pretende destinar a la construcción de la segunda etapa del edificio, se consideren \$10.000,00 para el tema de producción, feria y fiestas de parroquialización de Guadalupe. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Actualmente tenemos \$4.900,00 para la feria, más los \$12.000,00 que tenemos destinados para las festividades. Estamos con aproximadamente \$16.000,00 para las fiestas de este año, sin considerar las actividades de la noche de baile relacionadas con la elección de la reina y todas esas actividades. Considero que es un buen presupuesto el que tenemos para las fiestas de este año. ¿Para qué necesitamos más recursos? **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañeros, siempre es bueno leer y revisar la documentación que se nos

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

presenta y no basarnos únicamente en lo que nos dicen. Todo debe revisarse y sustentarse documentalmente. Recuerden que podemos ser auditados en cualquier momento, porque somos responsables de aquello que aprobamos y también de aquello que omitimos. Nosotros no somos simplemente parte de la directiva del pueblo; somos parte de una directiva y de una administración pública, en la cual estamos sujetos al control de la Contraloría. Al menos en la administración pública siempre se trabaja con documentación. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, claro. La documentación está aquí y, si quieren, podemos imprimirla para que puedan revisarla. No hay ningún problema. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo y menciona:** ¿Cómo están distribuidos esos aproximadamente \$16.000,00? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Los recursos están distribuidos en las partidas que les mencioné anteriormente. Para el tema de las festividades tenemos \$12.000,00, correspondientes a la partida 73.02.49, Eventos Públicos Promocionales. Además, tenemos la partida 73.02.02, Fletes y Maniobras, destinada al transporte del ganado, por \$540,00; la partida 73.02.04, Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones, destinada al tema de publicidad, por \$790,00; la partida 73.05.03, Mobiliario y Arrendamiento, por \$1.200,00; y la partida 78.05.16, Incentivo Económico para Actividades Agropecuarias, por \$2.370,00. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero presidente, en el tema del invernadero, en base al problema que hubo y considerando los daños y pérdidas ocasionados, quisiera saber si se está considerando un presupuesto para poder reactivar ese vivero. Ahora tenemos que realizar trabajos de limpieza, habilitar los drenajes, revisar las plantas, adquirir semillas y atender tantas otras necesidades que han quedado pendientes. Entonces, me gustaría saber si se está considerando presupuesto para este tema. No olvidemos, compañeros vocales, que antes de asumir nuestras funciones todos debimos leer nuestras funciones y nuestras competencias. La producción es una competencia de nosotros, al igual que la vialidad. La obra pública se puede ejecutar mediante coordinación, pero nuestras prioridades también deben estar orientadas a la vialidad y a la producción. Compañero, usted es transportista y sabe cómo están las vías. Me hubiese gustado que presentara alguna propuesta, por lo menos una iniciativa para mejorar la vialidad, para la compra de tubos, alcantarillas o lo que sea necesario. Eso es parte de nuestras funciones. En cuanto a la producción, podemos apoyar a los pequeños emprendedores, apoyar con puentes vecinales o, a lo mejor, con puentes de herradura para poder llegar a los caseríos. Todo eso podemos hacer. También está el tema de los galpones, estimado presidente, que todavía están inconclusos. Se quedó en aprobar y apoyar con unas guardarrayas, y sí me gustaría también que se deje un presupuesto para apoyar con las guardarrayas. Aquí tenemos el caso de Guadalupe, del otro lado, donde todavía no existen estas guardarrayas. También se quedó en que se va a dejar el presupuesto y es un compromiso de ustedes la compra del ecógrafo. Recuerden que eso también se había acordado y no veo que se esté considerando aquí. Asimismo, se quedó en cumplir y devolver los \$1.000,00 a San Antonio para la casa

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

comunal. Recuerde, compañera, que nosotros le dijimos al pueblo, o ustedes le dijeron al pueblo, porque yo estaba de vacaciones, que se iban a dejar esos \$1.000,00. Si no se dejan esos mil dólares para devolverlos a San Antonio, estaríamos incumpliendo lo que se les dijo a las personas. Les estaríamos faltando a la verdad y, de alguna manera, estaríamos riéndonos de ellos. Entonces, compañeros, eso tampoco veo que esté considerado aquí. Por eso les pido que tomen estos aspectos en consideración. Compañeros vocales, ustedes tampoco deben quedarse callados. Analicen, revisen y propongan. La sesión sí se puede aplazar; no necesariamente tiene que cerrarse en este momento. Podemos aplazarla para continuar con un próximo debate, pero siempre con conocimiento de causa y fundamentando nuestras decisiones, para luego no cometer errores y terminar lamentándonos. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En cuanto al tema del vivero, ya hemos realizado gestiones ante el Consejo Provincial y Agropzachin para que nos presten la maquinaria necesaria para realizar los drenajes que usted menciona. Realmente, el problema no se encuentra solamente en el contorno del invernadero, sino que viene desde una zona más alta. Ahora, como supuestamente el río está más alto debido al relleno que se realizó, existe una vertiente de agua que sale desde la parte de arriba, cerca de la casa de la licenciada Carlota. Esa agua permanece de manera constante. También existe otro canal que yo, en alguna ocasión, hice desde una zona más alta, siguiendo el bordo que había. Ahora, con esta creciente, como toda esa zona se inundó, quedó completamente llena de arena y el agua está acumulándose por donde está la licenciada Carlota y en todos esos sectores. Ya hemos elaborado un informe y lo hemos presentado tanto a la Prefectura como a Agropzachin, con la finalidad de habilitar esos canales. Estos trabajos tienen que realizarse desde la parte alta y avanzar hasta la parte de abajo, hasta la Poza Negra, que ustedes conocen. En cuanto a lo que usted me pregunta, estimado René, sobre la compra de plantas y todo eso, tenemos una partida de aproximadamente \$5.000,00 destinada a la compra de semillas. Ventajosamente, esa partida quedó disponible porque, como salió Antonio, no se alcanzó a ejecutar. Si se hubiese ejecutado anteriormente, ya hubiéramos realizado toda la producción de cacao. Lo que sí perdimos fueron las fundas que ya estaban llenas. Sin embargo, ya se ha realizado gran parte de la limpieza. Esperamos que el día lunes el alcalde nos preste el equipo necesario para sacar toda la arena que tenemos acumulada dentro del invernadero. Son aproximadamente entre tres y cuatro volquetadas de arena limosa que han quedado dentro del invernadero. Creo que usted sí pudo observarlo, compañera. Esto ya está coordinado para la semana del lunes y el alcalde ha ofrecido facilitarnos la maquinaria. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañeros, una vez más considero que debemos debatir. Para eso son las sesiones, para debatir y para intercambiar ideas. No se trata solamente de decir sí o no y que las cosas se hagan lo más pronto posible. Si no preguntamos, podemos permanecer en la ignorancia. Alguien nos preguntaba a Agropzachin si iba a entregar los \$5.000,00, y nos respondieron que ya no los iban a entregar. ¿Por qué? Porque

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

eso fue lo que nos dijeron. ¿Y quién quedaba mal? Todos nosotros, porque los habitantes iban a decir: "¿Qué tipo de autoridades son?". Por eso considero que debemos debatir, investigar y averiguar. Ahora tenemos una información veraz y oportuna de que aproximadamente \$7.000,00 van a llegar a la Junta Parroquial. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En total teníamos \$11.900,00 para la feria, que considero que es bastante. ¿Sí? Ya, compañeros. Entonces, en cuanto al tema que usted me estaba preguntando, René, tenemos \$5.000,00 y cinco mil y pico, aproximadamente, en una partida destinada para comprar semillas, que no se alcanzó a ejecutar anteriormente con Antonio. Actualmente el ingeniero Jeison está trabajando en ese tema. Él está encargado de ello y, en cuanto acabemos de limpiar y realizar todas las platabandas que tenemos que preparar, procederemos con la adquisición de las semillas de cacao y café. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Si me permite, señor presidente, considero que todavía no hemos llegado a ningún acuerdo. Quiero conocer también la opinión de los demás compañeros para poder emitir mi criterio respecto al tema del deporte. Quisiera que se aclare cómo vamos a proceder y si finalmente se va a realizar o no el proyecto deportivo, por lo que solicito que este punto sea sometido a votación. De igual manera, quiero referirme al tema de la construcción del edificio del GAD. En la sesión anterior ya manifesté que no estoy de acuerdo con destinar recursos para este proyecto y que, a mi criterio, sería mejor utilizar ese dinero para la reconstrucción del Centro Intercultural. Sin embargo, también quiero conocer la opinión de los demás compañeros y que esta propuesta sea sometida a votación para determinar qué decisión se va a tomar. Eso es todo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: No hay problema con eso. Entonces, continuamos con la gestión que se está realizando y esperamos lograr conseguir todo lo necesario. El día lunes, creo que el vocal del municipio estará trabajando en el sector para realizar las labores de limpieza y todo lo relacionado con el vivero. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: presidente, antes de continuar, me gustaría que, por intermedio de Secretaría, se nos indique cuánto dinero y con qué números de partida va a quedar destinado para las festividades de parroquialización, incluida la feria de producción. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Para el tema de la feria quedarían las partidas que les mencioné anteriormente. La partida 73.02.02, correspondiente a fletes y maniobras para el transporte de ganado, contempla \$540,00. La partida 73.02.04, correspondiente a edición, reproducción y publicaciones, contempla \$790,00, destinada al tema de publicidad. La partida 73.05.03, correspondiente a mobiliario y arrendamiento, contempla \$1.200,00. Asimismo, la partida 78.05.16, correspondiente al incentivo económico para actividades agropecuarias, contempla \$2.370,00 destinados a incentivos. La contraparte de la parroquia para la feria sería de aproximadamente \$4.900,00. Por otra parte, para el tema de las fiestas se mantiene la partida 73.02.49, Eventos Públicos Promocionales, con un presupuesto de \$12.000,00, considerando que dentro de la reforma se está realizando un recorte de \$10.000,00 a esta partida.

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Considero que al menos esta propuesta tiene que ser tomada en consideración para que se pueda realizar, porque también vamos a promover el comercio. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que, en cuanto a las festividades, lo único que se ha suspendido es la elección de la reina y el baile. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Después del desfile podríamos realizar también alguna actividad deportiva. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: No estoy seguro de que podamos realizar algún acto oficial, porque debemos revisar las disposiciones correspondientes, considerando que ese día se van a realizar las elecciones. De hecho, considero que posiblemente tendremos que cambiar la fecha de la sesión, porque las autoridades estarán concentradas en las elecciones y probablemente no podrán estar presentes ese día. Creo que nos va a tocar cambiar la fecha de la sesión, porque las circunstancias nos van a obligar a hacerlo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Veremos si las autoridades pueden estar presentes o no. Considero que, hasta donde estamos planificando, estamos bien, pero tampoco vamos a poder realizar muchas más actividades. Ahora, respecto al tema del deporte que plantean la compañera Geanella y el compañero René, quiero aclarar que nosotros tomamos la decisión de modificar este presupuesto también considerando la propuesta de la compañera. Todo esto se analizó en la primera sesión de la Comisión de Presupuesto y, en la sesión anterior, también propusimos que se realice esta modificación. Sin embargo, ahora el compañero René plantea que se mantenga el presupuesto. Quiero conocer la opinión del compañero Luis. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Yo quiero que se mantenga el presupuesto para el deporte, presidente, y quiero que esta propuesta sea sometida a votación. Propongo que se mantenga el presupuesto y que se incrementen \$3.000,00, para que quede en \$10.000,00. Recordemos que el proyecto actualmente contempla alrededor de \$7.000,00, pero está dirigido únicamente a varones, mujeres y adultos mayores de cuarenta años. Si vamos a incentivar también la participación de los niños, debemos considerarlos dentro del proyecto. Actualmente hay niños que ya no solamente juegan en la categoría de siete años; también participan niños de doce años y posiblemente de ocho años, de acuerdo con las categorías que maneja la Liga. Por eso considero que, incluso con los \$3.000,00 adicionales, el presupuesto podría resultar corto. Tenemos que ponernos de acuerdo y decidir si realmente vamos a apoyar el proyecto entre todos, porque si dejamos toda la responsabilidad únicamente en la comisión va a ser difícil. Por eso considero que necesitamos trabajar de manera conjunta. Todo depende también de usted, presidente, y de que usted disponga que todo el personal pueda colaborar. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En mi parte, quiero aclarar que sí he estado pendiente de este tema. Incluso, por esa razón, les entregué aproximadamente tres o cuatro memorandos, mediante los cuales exigí que el proyecto se elaborara y se ejecutara oportunamente. No se trata de un solo memorando, sino de varios documentos en los que solicité que se avance con este tema. Yo estuve pendiente, pero realmente considero que la comisión también tenía

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

responsabilidad en esto. Algo pasó y no se pudo avanzar. El año pasado también hubo recursos destinados para el deporte y tampoco se ejecutaron. Por eso considero que no depende únicamente de mí, compañero René, sino también de la comisión que está encargada, porque esta también es una responsabilidad nuestra. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Por eso mismo estoy diciendo esto, precisamente por lo que se está proponiendo. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Tú, como presidente, también puedes disponer que se destine una parte para realizar esta actividad, y considero que sería bueno. Yo, como transportista y porque trabajo en el taxi, considero que para mí sería mucho mejor que se realice un campeonato, porque eso también me generaría mayores ingresos, pero siempre y cuando efectivamente se vaya a realizar. Si no se va a ejecutar, entonces se va a dejar el dinero ahí sin utilizar. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: A ver, compañero Carlos, quiero aclarar que cuando se elaboró el presupuesto fuimos nosotros quienes realizamos la propuesta y dejamos establecidos los recursos. Posteriormente, ese presupuesto fue aprobado en la sesión correspondiente, y eso fue el año pasado. Entonces, este tema se viene arrastrando desde ese momento. Como ya mencioné, la compañera estuvo muy pendiente de este asunto y, si no me equivoco, existen alrededor de tres memorandos mediante los cuales se solicitó y exigió que se elaborara el proyecto. No sé exactamente qué ocurrió, pero el proceso se retrasó por algunas circunstancias. Finalmente, el proyecto quedó aquí y hemos ido avanzando con lo que correspondía realizar. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Sí, pero propongámonos hacerlo. Digamos: compañeros, vamos a apoyar. Tenemos diez mil, once mil o doce mil dólares; apoyemos el deporte. ¿Por qué? Porque ahora vienen más niños y se incorporan tres categorías adicionales de niños. A mí me da una sana envidia de Piuntza, de los organizadores de las jornadas que realizan todos los años. Ellos comienzan con los recursos que tienen y, conforme avanzan, van sumando más apoyo. Créame que me da una sana envidia de ese barrio, porque ellos incluso gestionan recursos, piden colaboración a sus amigos y buscan la manera de sacar adelante sus actividades. Mientras tanto, nosotros tenemos los recursos disponibles y no hacemos nada. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Yo quiero decirles algo. Supongamos que decidimos sacar una cantidad de dinero y establecemos un presupuesto. El problema que tenemos aquí es determinar quién va a organizarlo. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Para eso tenemos personal en la Junta Parroquial. Compañero, las instituciones organizan campeonatos y diferentes actividades, y no es necesario que la autoridad esté directamente ejecutando cada una de ellas. Por ejemplo, no vemos al alcalde realizando personalmente cada actividad; la autoridad dispone al personal que se encargue de hacerlo. Eso es disponer: la autoridad indica qué se debe realizar y el personal ejecuta. Para eso tenemos personal contratado y nosotros estamos para apoyar. No podemos decir que todo depende de que el presidente haga personalmente las cosas. La ejecución corresponde al personal, y para eso existe personal contratado. Todo depende

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

también del compromiso y de que se disponga oportunamente que se realicen las actividades. Por ejemplo, no vemos al alcalde elaborando personalmente un proyecto para construir una batería sanitaria. Él no realiza el proyecto directamente; para eso están los técnicos. La autoridad dispone y los técnicos se encargan de elaborar y ejecutar los procesos correspondientes. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bueno, creo que ya lo he dicho más de una vez: yo siempre he estado dispuesto a apoyar. Todo lo que se ha solicitado y todo lo que se ha encargado se ha dispuesto mediante memorandos; no es que solamente haya dicho de palabra: "Hágalo". Incluso el día de hoy pasé dos memorandos a los técnicos, porque para poder exigir que ellos también cumplan con sus responsabilidades necesito dejar constancia mediante documentos, así como también se les han enviado memorandos a ellos. Aquí no se trata solamente de hablar. Si ya se toma una decisión, hay que actuar con firmeza y cumplir con lo que se dice. Tenemos que cumplir, porque una cosa es debatir un tema aquí en determinado momento y otra cosa es darle seguimiento todos los días. Considero que hay que estar pendientes permanentemente. Yo le tomé la palabra al compañero René, pero también considero que usted tiene que asumirlo y tenerlo presente. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, compañero, yo siempre digo que esta es la oportunidad y, por suerte y gracias a Dios, ninguno de nosotros está aquí haciendo política ni somos candidatos. Creo que ni siquiera estamos pensando en eso de aquí en adelante. Tenemos que ponernos a la cabeza todos. Por eso siempre decimos: ¿quién es la cabeza? El presidente. Gracias a Dios, la gente eligió a don Lucho como presidente y ustedes, los demás, son los vocales. Nosotros somos el apoyo; nosotros le ayudamos a decidir. Entonces, si usted está avanzando, por un lado, nosotros debemos ayudarlo a encaminarse correctamente. Usted tiene que encabezar, porque es el representante legal, don Lucho. Nosotros somos su apoyo. Cuando estamos en un evento público, normalmente no se menciona al vocal de determinada comisión, sino al presidente. Cuando se quiere hablar con la autoridad, felicitarla o dirigirse a ella, se busca al presidente. Por eso, presidente, usted tiene que encabezar y nosotros somos su apoyo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: La comisión, compañero. Sí, pero yo sí he apoyado y seguiré apoyando, porque esa es mi misión. Sin embargo, siempre tiene que existir un responsable dentro de la comisión. La responsabilidad también corresponde a la comisión. Yo siempre he estado apoyando. Si revisamos los memorandos que se han enviado por la falta de elaboración oportuna de los proyectos, podemos encontrar que son varios. Yo nunca me he descuidado de este tema. También debo considerar que algunos compañeros son nuevos y han tenido que incorporarse y conocer el funcionamiento, hasta tomar el hilo de las actividades y de los procesos que se vienen desarrollando. **Intervención del Sr. Luis Erraez** y menciona: Pero ya estamos aquí y, de aquí en adelante, considero que ya no debemos seguir viendo hacia atrás. Lo que necesitamos es buscar una solución para adelante. Quizá podríamos pedir el apoyo de algún vecino que nos ayude a organizar, porque por mi parte tengo otras actividades y no podría estar pendiente de

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

todo el proceso. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Lucho, compañero, escúchame. Esto no depende de buscar gente aparte, porque aquí tenemos personal en la institución. No se trata solamente de que a alguien le guste el deporte. Para eso existe la facultad del presidente de disponer mediante un memorando que el personal colabore, incluso un día sábado, y posteriormente organizar sus horarios de trabajo de manera que se compense ese tiempo. El presidente tiene esa facultad y puede disponer que un funcionario trabaje un sábado y, posteriormente, se le otorgue el tiempo correspondiente. Además, muchas veces las personas también colaboran como una forma de agradecimiento por el trabajo que tienen. Nosotros mismos, en su momento, recibíamos disposiciones del gobernador y acudíamos a colaborar en agradecimiento por el trabajo. En este caso, nosotros también vamos a apoyar. No podemos decir que vamos a estar todos los fines de semana, porque eso sería mentir, pero sí podemos organizarnos para estar un día, otro día y brindar nuestro apoyo. Por eso, compañero, quiero insistir en que el presupuesto del proyecto inicialmente estaba destinado para varones, mujeres y personas mayores de cuarenta años, con aproximadamente \$7.400,00. Ahora tenemos que considerar también la participación de los niños y, por lo tanto, necesitamos incrementar el presupuesto. Esto lo digo porque varias personas me han comentado, entre ellas mi propio hermano, la señora Tatiana de San Antonio y otras personas de este sector, que se deberían incluir más categorías, tal como lo está haciendo la Liga. Según lo que me han indicado, estarían participando niños desde aproximadamente ocho hasta doce años. Si no consideramos esas categorías desde ahora, posteriormente nos va a faltar presupuesto. Por eso considero que tenemos que reformar el presupuesto y destinar un poco más de recursos para el deporte. Para eso tenemos recursos disponibles dentro del presupuesto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Vamos a dejar el mismo presupuesto que tenemos. Sin embargo, quisiera plantear algo en esta sesión y que quede constancia en el acta. La compañera Geanella, que forma parte de la comisión, está embarazada y próximamente va a salir de vacaciones. Considerando esta situación y que el compañero René conoce sobre el tema deportivo, propongo que él se ponga al frente de la organización de esta actividad. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, pero queda un suplente. Existe un suplente que puede asumir las funciones correspondientes. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Yo quisiera pedirle al compañero René que apoye en este tema. No lo digo por ninguna otra razón ni con una intención negativa; al contrario, considero que usted conoce del tema, sabe de deporte y puede ponerse al frente de esta actividad para ayudarnos a sacarla adelante. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero presidente, yo no tengo miedo a nada y estoy dispuesto a colaborar. Sin embargo, quiero que usted encabece este proceso y que nosotros seamos su base y su apoyo. Usted no puede ser omitido, porque es el representante legal de la institución y, como tal, debe encabezar las acciones que se tomen. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Considero que

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ya estamos en este punto y, de aquí en adelante, debemos enfocarnos en buscar una solución. Quizá podríamos solicitar el apoyo de algún vecino que nos ayude a organizar, porque por mi parte tengo otras actividades y no podría estar pendiente permanentemente. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero Lucho, escúchame. Esto no depende de buscar gente aparte, porque aquí tenemos personal en la institución. No se trata solamente de que a alguien le guste el deporte. Para eso existe la facultad del presidente de disponer, mediante un memorando, que el personal colabore, por ejemplo, un día sábado, y posteriormente organizar sus horarios de trabajo de manera que se compense ese tiempo. Muchas veces las personas también colaboran como una forma de agradecimiento por el trabajo que tienen. Nosotros mismos, en su momento, recibíamos disposiciones del gobernador y acudíamos a colaborar en agradecimiento al trabajo. En este caso, nosotros también vamos a apoyar. No podemos decir que vamos a estar todos los fines de semana, porque eso sería mentir, pero sí podemos organizarnos para estar un día, otro día y brindar nuestro apoyo. Además, el presupuesto del proyecto inicialmente contemplaba las categorías de varones, mujeres y mayores de cuarenta años, con aproximadamente siete mil cuatrocientos dólares. Ahora necesitamos sumar la participación de los niños. Esto lo considero necesario porque varias personas de Guadalupe me han solicitado que se incluyan las categorías infantiles, tal como lo está haciendo la Liga, donde participan niños desde aproximadamente ocho y doce años, entre otras categorías. Si incluimos a los niños, también tendremos que considerar una mayor premiación, más árbitros y otros gastos, por lo que necesitamos incrementar el presupuesto. Por eso considero que debemos reformar el presupuesto y destinar un poco más de recursos para el deporte. Para eso contamos con recursos dentro de la partida que estamos analizando. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Vamos a dejar el mismo presupuesto que tenemos. Sin embargo, quisiera plantear algo en esta sesión y que quede constancia en el acta. La compañera Geanella, que forma parte de la comisión, está embarazada y próximamente va a salir de vacaciones. Considero que el compañero René conoce sobre el tema deportivo, por lo que propongo que él se ponga al frente de esta actividad. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Bueno, queda un suplente. Existe un suplente que puede asumir las funciones correspondientes. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Yo quisiera pedirle al compañero René que apoye en este tema. No lo digo por ninguna otra razón ni con una intención negativa; al contrario, considero que usted conoce del tema, sabe de deporte y puede ponerse al frente de esta actividad para ayudarnos a sacarla adelante. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero presidente, yo no tengo miedo a nada y estoy dispuesto a colaborar. Sin embargo, quiero que usted encabece este proceso y que nosotros seamos su base y su apoyo. Usted no puede ser omitido, porque es el representante legal de la institución. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Yo tengo muchas funciones y responsabilidades que cumplir. Por eso considero necesario que se designe a una persona que pueda estar al frente

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

de esta actividad. De mi parte, voy a apoyar en todo lo que tenga que apoyar, pero también tengo otras funciones y responsabilidades que atender.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Presidente, yo no puedo disponer del personal. Si yo tomo un oficio y se lo envío a un funcionario, no necesariamente me va a hacer caso, porque yo no soy la máxima autoridad de la institución. Si yo envío un oficio a determinada persona, no puedo disponer de todo el personal. Eso tiene que hacerlo usted, presidente. Yo hice una propuesta y vuelvo a reiterarla, y no sé por qué se la está eludiendo. Mi propuesta es que se reforme este dinero y que se someta a votación. Es muy sencillo decir: compañeros, ¿están de acuerdo con que se reforme el presupuesto y se retiren cuatro mil dólares más de esa partida para destinarlos al deporte? Se somete a votación, se consulta si están de acuerdo o no y se toma una decisión. No entiendo por qué tenemos que complicar tanto el tema.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Vamos a devolver la partida que originalmente correspondía al deporte. Lo que sucede es que, al hacer estos cambios, se afecta todo lo que tenemos planificado y se dejan de atender otras necesidades.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Precisamente para eso son los debates y las sesiones, presidente. No podemos seguir utilizando el argumento de que debemos aprobar algo solamente por el tiempo o porque ya estamos cerca de determinada fecha. Por esa misma razón hemos cometido errores anteriormente, porque decimos que hay que aprobar algo por falta de tiempo y terminamos aprobando sin leer o sin analizar correctamente. Por eso considero que debemos concretar la propuesta. Si estoy planteando que se someta a votación, no veo cuál es el inconveniente en hacerlo. Propongo que se retiren cuatro mil dólares adicionales de esa partida y que se incremente el presupuesto destinado al deporte, para contar con un total de once mil dólares.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Sí, pero considero que mi propuesta sería devolver al deporte la partida que originalmente tuvo.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Compañeros, vuelvo a explicar la propuesta. El proyecto tenía aproximadamente siete mil cuatrocientos dólares, o siete mil trescientos y algo, para tres categorías: varones, mujeres y mayores de cuarenta años. Posteriormente, las personas de Guadalupe solicitaron que también se incluyera a los niños y que se consideraran todas las categorías que viene desarrollando la Liga, para que los demás niños también tengan la oportunidad de participar y no sean excluidos. Al incluir estas categorías vamos a necesitar una mayor premiación, más árbitros y otros gastos adicionales. Por eso necesitamos incrementar el presupuesto. Mi propuesta concreta es que se retiren cuatro mil dólares de esa partida y se destinen al deporte, con lo cual tendríamos un presupuesto total de once mil dólares. Eso es lo que estoy solicitando que se someta a votación. Considero que esta propuesta responde al compromiso que hemos asumido. Si actuáramos de manera irresponsable, simplemente podríamos aprobar sin analizar, decir sí o no y continuar; pero considero que nuestra responsabilidad es debatir, analizar y tomar una decisión adecuada.

Intervención del Sr. Luis Cajamarca y menciona: Considero que podemos hablar

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

de un sinnúmero de categorías, pero no sé si realmente vamos a contar con el apoyo de todos para poder llevarlas a cabo. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Sí, pero precisamente no hubo apoyo. Por eso considero que debemos convocar a una reunión y hablar directamente con las personas interesadas. Ese día, incluso tu hermano manifestó que ni siquiera habían tenido conocimiento de la actividad y dijo que, si queríamos, nos podían entregar los recursos a ellos, a Piuntza, para que organizaran el campeonato. Ellos mismos solicitaron participar y apoyar en la organización. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Nosotros entregamos los oficios correspondientes a todos los presidentes barriales y también a los representantes de la Liga. Ahí está Geanella, quien firmó los oficios como constancia de la entrega. También realicé las invitaciones correspondientes. Sin embargo, hasta este momento, al congresillo únicamente llegó una persona, el señor José Rivera. Ese es el problema, compañeros. En cuanto a la propuesta, el compañero Luis Cajamarca plantea mantener el presupuesto que ya estaba establecido, y usted también mantiene esa posición. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Yo solicito que se incorporen cuatro mil dólares adicionales al presupuesto destinado al deporte, con la finalidad de incluir todas las categorías infantiles. También solicito, señor secretario, que se deje constancia en el acta de todo lo que se está tratando y de las propuestas planteadas durante esta sesión. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Compañera, le hice una pregunta. Por favor, indique su voto. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Mi voto es que se incorporen los cuatro mil dólares adicionales que propone el compañero René. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: El presupuesto se mantiene en siete mil trescientos cincuenta dólares. Yo mantengo mi posición en ese valor. Esa es la votación, compañeros. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Luis, ¿tú estás en contra de que se traspasen cuatro mil dólares adicionales para destinarlos al deporte? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Mi voto es por siete mil trescientos cincuenta dólares, es decir, mantener el presupuesto tal como está. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bien, compañeros, pasemos al siguiente tema. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: El siguiente tema corresponde a otra propuesta que he realizado. En base al pedido de varios barrios, propongo que se deje un presupuesto de aproximadamente \$7.000,00 para la adquisición de luces navideñas, destinadas a los barrios que las soliciten. En este caso, considero a Guaguayme Alto, que siempre realiza esta solicitud; Guaguayme Bajo, Piuntza, San Antonio y Guadalupe. Si existe algún otro barrio que también lo solicite, considero que igualmente podríamos brindarle nuestro apoyo. Propongo que estos recursos sean tomados de la misma partida que planteé anteriormente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que esa propuesta es difícil de ejecutar. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Por mi parte, considero que ya no deberíamos realizar este tipo de actividades, porque implican demasiado trabajo. El armado de las luces que hacemos en los barrios requiere una minga bastante grande y, al momento de desmontarlas, ya nadie

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

quiere acercarse a colaborar, y ahí empiezan los problemas. Si se entrega el dinero, después debemos definir quién va a encargarse de armar las luces. En cada barrio, si queremos que la avenida quede bien decorada, podemos organizarnos nosotros mismos y, con el presupuesto disponible, incluso podría sobrar dinero. El problema está en que, al momento de armar las cosas, nadie se acerca a colaborar y, para desmontarlas, es todavía más complicado.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Bien. Carlos, ¿qué dice usted? **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: No, yo tampoco estoy

de acuerdo con esa propuesta. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Usted, René, entonces mantiene su posición. **Intervención del Abg.**

Rene López y menciona: Sí, yo me mantengo en mi propuesta. **Intervención del**

Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Geanella. **Intervención de la Sra. Geanella**

Arévalo y menciona: Yo habría estado de acuerdo con la propuesta siempre y cuando se pudiera apoyar a todos los barrios en ese sentido. Considero que no sería adecuado beneficiar únicamente a uno u otro barrio. Sin embargo, viendo la situación y las condiciones planteadas, no estoy de acuerdo. **Intervención del**

Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Yo tampoco estoy de acuerdo con la

propuesta. En todo caso, se considerará únicamente la propuesta de la compañera Geanella. Con esto, compañeros, damos por concluido este punto.

En cuanto a la propuesta de iluminación planteada por el compañero René, considero que no se dará paso a la misma. La propuesta no procede y, por lo tanto, continuamos con el siguiente tema. Ahora tenemos la propuesta relacionada con el presupuesto destinado para la construcción del edificio del Gobierno Parroquial, planteada por la compañera Geanella y también relacionada con la propuesta del compañero René. Yo siempre me he mantenido en la posición de mantener ese presupuesto, porque esa fue mi propuesta. Vamos a someterla a votación para poder avanzar. **Intervención de**

la Sra. Geanella Arévalo y menciona: Yo, de mi parte, ya manifesté que no estoy

de acuerdo con que ese dinero se mantenga para la construcción del edificio del GAD. Mi propuesta es que esos recursos sean utilizados para la reconstrucción del Centro Intercultural. Esa fue mi posición. Sin embargo, si no se considera únicamente el Centro Intercultural, también considero que los recursos podrían ser destinados a alguna otra obra que sea prioritaria para la parroquia. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Yo, de mi parte,

vuelvo a reiterar mi posición, que la hemos venido conversando desde hace

aproximadamente un año con los compañeros vocales. No estoy de acuerdo con que se construya el segundo bloque del edificio del Gobierno Parroquial de Guadalupe y me mantengo en mi propuesta. Considero que esta obra no ha sido una prioridad. Si bien es cierto que el edificio fue construido hace aproximadamente dos años, hasta el momento no se ha evidenciado que la construcción de una segunda etapa sea una necesidad prioritaria. Por eso tampoco estoy de acuerdo con que el Gobierno Parroquial vuelva a endeudarse mediante otro préstamo con el Banco del Estado. Considero que debemos dejar a la nueva administración la posibilidad de decidir cómo

financiar y ejecutar las obras que formen parte de su propio plan de trabajo. No

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

estoy de acuerdo con dejar comprometida a la institución con un nuevo préstamo para continuar con la construcción del edificio del Gobierno Parroquial de Guadalupe. Considero que estos recursos podrían ser utilizados en obras que, desde mi punto de vista, son más prioritarias para la parroquia, como la reconstrucción de la Casa de la Cultura de Guadalupe o la reconstrucción del coliseo deportivo. ¿Cómo no vamos a apoyar la cultura? Somos una parroquia intercultural, en la que convivimos diferentes pueblos y culturas, entre ellos saraguros, mestizos y shuar's. Aquí tenemos también compañeros que representan a estas culturas. Considero que debemos apoyar y defender nuestra cultura y, especialmente, la Casa de la Cultura, que ha permanecido abandonada durante tantos años. Muchas veces hablamos de estas necesidades durante las campañas y las dejamos únicamente en propuestas, pero cuando llega el momento de tomar decisiones no las priorizamos. Por eso no comprendo cuál es el interés de dar tanta prioridad a la construcción de la segunda etapa del edificio del Gobierno Parroquial, cuando considero que existen otras necesidades más urgentes. Para mí, no es una prioridad la construcción de esa segunda etapa. Existen otras obras que sí considero prioritarias, como el coliseo, la Casa de la Cultura, el mercado de Guadalupe y hasta el portón del lugar donde tenemos nuestra bodega. Ni siquiera contamos con un portón adecuado en nuestras instalaciones y considero que eso también es una situación que debemos atender como Gobierno Parroquial. Por estas razones, apoyo la propuesta de la compañera Geanella y mi voto es para que se reforme el presupuesto destinado a la construcción del edificio del Gobierno Parroquial y esos recursos puedan ser destinados a otras obras prioritarias para nuestra parroquia. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Antes de pasar a la propuesta de la compañera Geanella, debo aclarar al compañero René que la Casa de la Cultura tampoco ha sido revisada en su totalidad. Actualmente cuenta con un presupuesto de \$54.000,00. Ese es otro tema que debemos considerar. En cuanto al coliseo, quiero aclarar que no es competencia del Gobierno Parroquial, sino del Municipio, porque esa obra pertenece al Municipio y no ha sido entregada a nuestra institución. ¿Cuántas veces hemos realizado gestiones al respecto? Hemos enviado fotografías y oficios. Es un tema que corresponde directamente al señor alcalde y, por lo tanto, no nos compete asumir esa obra como Gobierno Parroquial. Si fuera nuestra competencia, ya hubiésemos realizado alguna otra acción al respecto. En todo caso, yo mantengo mi posición. Entiendo que existen diferentes criterios, pero considero que también es nuestra responsabilidad contar con una casa propia. Venga quien venga a la administración, considero importante dejar encaminado este proyecto y dejar de pagar por utilizar un espacio que no es nuestro. Con el crédito que se está considerando, se tendría que pagar aproximadamente \$1.370,00 mensuales, que considero que no es una cantidad que la institución no pueda asumir. La idea es dejar propuesto y encaminado este proyecto porque considero que es importante para el Gobierno Parroquial. Sin embargo, debemos someter la propuesta a consideración de los compañeros. Por eso consulto al compañero Luis Cajamarca. **Intervención del**

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Sr. Luis Cajamarca y menciona: Yo, de mi parte, compañeros y vocales, considero que, aunque sea a paso de tortuga, esta obra debe terminarse. Recuerdo que, cuando estaba reemplazando a Silvana, quien era la vocal principal, se nos había informado que existía una orden para desocupar este local porque no pertenece al Gobierno Parroquial. En ese tiempo incluso no sabíamos ni dónde construir nuestra propia casa, porque todavía no teníamos ni el terreno. En aquella ocasión se nos indicó que debíamos desocupar el local porque no era propiedad del Gobierno Parroquial. Por eso considero que esta obra debe continuar. Si en dos años no se ha podido terminar, debemos seguir insistiendo y continuar trabajando para que se concluya. También considero que usted, como presidente, debe dejar esta recomendación al próximo presidente y al siguiente administrador, para que continúen con la obra hasta terminarla y así evitar que sigamos funcionando en una casa ajena. Incluso el otro día tuvimos inconvenientes aquí por esa situación. Recuerdo también lo que mencionaba René sobre destinar los recursos a otra obra. En su momento, cuando Rita estaba en funciones, se planteó utilizar recursos de la STCTEA para realizar el proyecto del parque. Nosotros nos opusimos porque considerábamos que esos recursos no estaban destinados para construir el parque, sino para adquirir banquetas y otros elementos necesarios. Por eso, de mi parte, considero que esta obra debe continuar. Aunque sea a paso de tortuga, debemos terminarla, porque si no, ¿hasta cuándo vamos a seguir funcionando en un lugar que no es nuestro?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Don Luis, gracias por su apoyo. Ahora, don Carlos, ¿qué considera usted?

Intervención del Sr. Carlos Sarango y menciona: Yo también considero que la obra debe continuar. Soy nuevo como vocal en la institución, pero ya tengo conocimiento de la situación y estoy de acuerdo con que se continúe. Si dejamos la obra de esta manera, imagínense que venga la siguiente administración, encuentre el proyecto inconcluso y tenga que comenzar nuevamente todo el proceso. Pueden pasar años y la obra seguirá ahí, abandonada e inconclusa. Dejarla de esa manera no serviría de nada.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Considero que ya está claro el tema. Como proponente, mantengo mi posición de que se avance con la construcción del proyecto para la terminación de la segunda y tercera etapa de la Casa de Gobierno Parroquial. Los compañeros ya han expuesto sus propuestas y la compañera también ha dado su criterio. Considero que estamos claros sobre el tema.

Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Entonces, se mantendría el aumento en la partida 75.01.07.05, Construcción del edificio del GAD Parroquial de Guadalupe, etapa dos. Sin embargo, tengo una duda respecto al monto. ¿Esta partida sería la que se reduciría con los recursos que se habían considerado para el deporte?

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Quitémosle de la partida de vialidad. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Entonces, se reducirían \$7.350,00 de la partida de vialidad.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Yo, compañeros, no estoy de acuerdo con que se quite ese monto de vialidad. Recuerde, compañero

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

secretario, que usted está aquí para tomar nota de lo que se resuelva. No puede consultar únicamente al presidente. Aquí estamos todos los integrantes de la Junta Parroquial y todos los vocales tenemos participación en las decisiones. No es que simplemente lo que diga el presidente se hace. No es así, compañero secretario. Usted está diciendo: quitémosle de ahí, pero considero que primero debemos analizarlo entre todos. El hecho de que algunos compañeros no estén al tanto o no conozcan completamente cuáles son sus funciones no significa que no debamos expresar lo que nos corresponde como vocales. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Señor presidente, respecto a la partida de vialidad, ¿qué se tiene previsto hacer específicamente con esos recursos? ¿En qué se piensa utilizar ese dinero? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Esos recursos estaban destinados para intervenir en la vía que va desde La Visión hasta El Quim. Esa vía, si no me equivoco, fue ejecutada por la Prefectura. Sin embargo, existen dos o tres pasos que son pequeños y que, cada vez que crece el caudal, se dañan y afectan la vía. La idea era colocar tubos de mayor tamaño en esos puntos para solucionar el problema y evitar que la vía se siga deteriorando. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañero, en el tema de vialidad nosotros podemos presentar todos los proyectos que sean necesarios, porque la vialidad también es una de nuestras competencias. ¿En cuántos lugares, barrios o fincas no existe un adecuado sistema de alcantarillado? ¿Cuántos vehículos se golpean por la falta de alcantarillas? Solo de aquí hasta San Antonio, compañero Carlos, ¿cuántos lugares necesitan alcantarillas? ¿Cuánto cuesta un tubo para alcantarillado? ¿Cuánto cuesta un solo tubo y cuántas comunidades tenemos que atender? Aquí mismo, en Soapaca, tenemos este problema; y también en Cartagena existe una situación similar con la vía. ¿Por qué no elaboramos un proyecto para ejecutar obras en esos sectores? También, al lado de la finca de ustedes, en Conchay, tenemos otro problema. ¿No es cierto? En algún momento puede pasar un vehículo por ahí, ocurrir un accidente y tener que lamentar incluso una pérdida humana. Recién en ese momento vamos a decir que no debíamos gastar los recursos. Considero que en vialidad tenemos muchísimo trabajo que realizar y existen muchas necesidades que debemos atender con estos recursos. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Compañero René, hay muchísimo trabajo por realizar, pero considero que la Junta Parroquial no está en capacidad de ejecutar todo por sí sola. Creo que estos trabajos se deben gestionar y coordinar con las instituciones competentes. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: A ver, quiero especificar que el tema de la vía principal corresponde netamente al Consejo Provincial, porque es una vía que está dentro de su competencia. Ese es un tema diferente. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Sí, pero se puede trabajar en coordinación con los gobiernos parroquiales. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Se puede hacer, pero nosotros ya hemos realizado la gestión. Hemos presentado la petición y hemos enviado fotografías de los problemas existentes en Soapaca y también del sector frente a Conchay. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Pero, compañero, eso no debe ser un pretexto para decir

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

que no podemos intervenir porque no es nuestra competencia. Por ejemplo, en el tema de educación, ¿cómo hemos hecho las cubiertas? No es competencia directa de nosotros, pero hemos solicitado y gestionado las competencias necesarias para poder ejecutar esas obras. Nuestra competencia es la vialidad y la producción, y aun así nos hemos puesto a ejecutar obra pública en otros ámbitos. Hacer cubiertas tampoco es una competencia directa nuestra, pero sí las hemos realizado. Por eso considero que el tema de vialidad es importantísimo, porque se trata de la seguridad de todos nosotros. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Pero nosotros ya hemos realizado la gestión y la petición está presentada. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Y se puede hacer. ¿Por qué no dejamos elaborado un proyecto para que, por lo menos, quede aprobado y listo para su ejecución? Considero que eso sería importante para que la siguiente administración pueda continuar con el trabajo. También quiero preguntar por qué existe tanto interés en realizar un préstamo con el Banco del Estado. Presidente, ¿cuánto sería el monto del préstamo que usted pretende solicitar? Es importante que los compañeros tengan conocimiento de cuánto se quiere pedir. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Ciento sesenta mil dólares. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Entonces, serían \$160.000,00 que se solicitarían al Banco del Estado. Por eso pregunto por qué existe tanto interés en realizar este préstamo. En cuanto al edificio de la Junta, compañero Luis, ese edificio lleva aproximadamente dos años terminado. ¿Cuándo fue inaugurado? ¿Cuándo fue entregado al pueblo? ¿Cuándo nos trasladamos a ese edificio? Nunca nos hemos trasladado. Entonces, considero que eso demuestra que no existe la suficiente necesidad o interés de utilizarlo en este momento. La primera planta ya está terminada y, por eso, actualmente funciona ahí el hospital. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Claro, entonces lo que falta es completar el resto. Yo pienso que la obra debe completarse y no dejarla a medias. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Exactamente. Si estamos hablando de los recursos de vialidad, considero que no sería conveniente quitarlos o trasladarlos, porque esos recursos también son necesarios para atender las necesidades de la parroquia. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Miren, compañeros, quedó pendiente el proyecto de la vía para llegar al hospital, en la parte de arriba del subcentro de Guaguayme Alto. Ahí tenemos problemas constantemente. Para eso también debemos dejar los recursos, porque tenemos necesidades en la parte alta, en Los Batanes y en muchos otros sectores. ¿Usted ya ha recorrido la vía hacia Los Batanes? Hay varias alcantarillas que ya se están deteriorando y que necesitan ser atendidas. Aquí mismo, al lado de Conchay, tenemos problemas, y también en San Antonio. Hay muchos sectores donde se necesita intervenir. Por eso pregunto: si se pretende solicitar un préstamo de \$160.000,00 al Banco del Estado, ¿por qué no destinamos esos recursos para atender las necesidades de vialidad? ¿Por qué queremos endeudarnos con \$160.000,00 y, sumando otros aproximadamente \$40.000,00, llegar a unos \$200.000,00 para una obra que considero que actualmente no es una prioridad para la parroquia? Ya tenemos

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

la primera planta del edificio y podemos utilizarla. Por eso considero que no deberíamos continuar interviniendo en ese tema en este momento. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Si no hacemos la casa del Gobierno Parroquial, ¿quién nos va a dar un espacio para funcionar? Considero que debemos tener nuestra propia casa. En cambio, en lo que corresponde a vialidad, sí podemos gestionar con las instituciones competentes para que se ejecuten las obras necesarias. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Claro, y el tema de vialidad también está siendo gestionado. Ya hemos presentado las solicitudes correspondientes al Consejo Provincial. Lo que nos falta es continuar insistiendo y dando seguimiento. No es que nos hayamos descuidado de ese tema. Hace tiempo, por ejemplo, realizamos un video con las coordenadas y presentamos un oficio completo con la información necesaria. Toda esa documentación se ha presentado ante la Prefectura, incluyendo los problemas de Cartagena, de la parte alta frente a Conchay y de otros sectores. Por eso considero que debemos continuar insistiendo y gestionando ante las instituciones competentes. Eso es lo que estamos haciendo, compañeros. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Pero tampoco podemos asegurar que con \$7.000,00 necesariamente se pueda realizar todo, porque no sabemos si las personas van a participar. ¿Cómo podemos saber al cien por ciento que van a participar? Yo puedo ser vocal de la Junta Parroquial, pero no puedo responsabilizarme de decir que voy a organizar un campeonato o que voy a estar encabezando esa actividad. Lamentablemente, a mí no me gusta mucho el deporte; lo que puedo hacer es apoyar en lo que esté a mi alcance, pero no puedo asumir la responsabilidad de organizar y encabezar un campeonato. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que debemos ser conscientes y responsables con la distribución de los recursos. No podemos asignar una partida con un monto elevado simplemente por incrementar el presupuesto. Actualmente, la partida destinada al deporte cuenta con \$7.350,00, y considero que este valor es suficiente, tomando en cuenta que se ha planteado realizar un campeonato relámpago durante un par de fines de semana. Por ello, considero que no es necesario incrementar el presupuesto. Debemos ser responsables con los recursos y analizar adecuadamente para qué se va a utilizar cada partida. Si ya contamos con \$7.350,00, considero que es un monto adecuado y no veo la necesidad de asignar más recursos. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Sí, presidente. Entiendo que el punto principal que estaba planteando el compañero René era que no se retiraran los recursos de la partida de vialidad. Ese era el planteamiento que se estaba tratando. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Claro. Inicialmente, la propuesta era retirar recursos de otra partida para incrementar el presupuesto destinado al deporte hasta llegar a \$10.000,00. Sin embargo, si ya no se va a incrementar esa partida, considero que podemos mantener los recursos de vialidad tal como están y no realizar ninguna reducción en esa partida. Yo considero que los \$7.350,00 destinados al deporte son suficientes. Si tuviéramos únicamente mil o dos mil dólares, tendría sentido analizar un incremento, pero ya contamos con

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

\$7.350,00. Por eso considero que podemos dejar el presupuesto como está y evitar realizar modificaciones innecesarias. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Pero ese tema ya pasó y ya se aprobó esa parte. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: El punto que les estaba explicando es que, al no realizarse el recorte de la partida de deporte, queda un desfase de \$7.350,00 que necesariamente debe reducirse de alguna de las partidas que actualmente están siendo incrementadas, para que la reforma presupuestaria pueda cuadrar. Por eso les estaba consultando de qué partida se podría realizar esa reducción. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Compañeros, entonces necesariamente debemos determinar de qué partida se va a retirar ese monto. Además, quiero que tengamos claro que todavía estamos dentro del punto que estamos tratando y que las decisiones deben analizarse entre todos los integrantes de la Junta Parroquial. Quiero recordar también que la propuesta de la compañera Geanella, relacionada con destinar recursos para apoyar la reconstrucción de la Casa de la Cultura, fue rechazada por parte de ustedes. Este es un pedido que la ciudadanía ha venido realizando desde hace tiempo. Por mi parte, considero que debo informar a la ciudadanía que no existió el apoyo de los vocales para destinar recursos a la reconstrucción de la Casa de la Cultura. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Sí existe apoyo. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Sí, pero no en su totalidad, porque ese es un recurso que ya estaba contemplado. Es decir, los \$40.000,00 ya estaban presupuestados anteriormente. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Son \$54.000,00 más \$11.000,00. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Entonces serían aproximadamente \$65.000,00, y considero que ese monto es suficiente para realizar únicamente la reconstrucción. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Es que en la reconstrucción se contempla el cambio del techo y también la ampliación de la cubierta en la parte correspondiente a la cocina, extendiéndola hacia el lindero lateral. Además, se va a rehabilitar todo lo que sea posible dentro de esa intervención. Por eso considero que el monto destinado a la Casa de la Cultura ya es suficiente. En cuanto a la partida de Piuntza, considero que podemos suspenderla. También tenemos una partida que se había propuesto anteriormente para la construcción de baterías sanitarias en el estadio. En su momento, el alcalde solicitó que se dejara una partida para poder realizar un convenio, pero finalmente ese convenio no se concretó. Como esa partida todavía se encuentra disponible, podemos utilizarla para reemplazar los \$7.350,00 que se retiraron de la partida destinada al deporte. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: ¿De cuánto es esa partida? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: La contraparte que se había dejado para esa partida era de \$10.000,00, pero únicamente se recortaría el valor de \$7.350,00 que necesitamos para cuadrar la reforma. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Claro. Se reducirían los \$10.000,00 a \$7.350,00, y ese valor se trasladaría a la partida correspondiente, donde se están incorporando los recursos que anteriormente se retiraron del

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

presupuesto destinado al deporte. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Entonces, si ya no se puede ejecutar ese proyecto, entiendo que existen \$10.000,00 disponibles, pero no se trasladarían los diez mil dólares completos. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Exactamente. Si se recorta esa partida de \$10.000,00, que inicialmente estaba destinada a las baterías sanitarias del estadio mediante un posible convenio, se utilizarían únicamente \$7.350,00 para cubrir el valor que necesitamos reponer en la partida de deporte. De esta manera, todavía quedaría una disponibilidad de \$2.650,00, que podría ser destinada a incrementar otra partida y permitir que la reforma presupuestaria quede correctamente cuadrada. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Por mi parte, presidente, no estoy de acuerdo con que se retire el dinero de la partida destinada a Piuntza. Vuelvo a reiterar que, en mi criterio, los \$7.350,00 que necesitamos para mantener la partida de deporte deberían ser tomados de la partida correspondiente al edificio de la Junta. Esa es mi propuesta y ese es mi voto, para que ustedes la debatan y tomen la decisión que corresponda. Considero que los recursos destinados a Piuntza deben mantenerse allí, de manera que posteriormente puedan ser utilizados para ejecutar algún proyecto pequeño en beneficio del barrio. Por eso no estoy de acuerdo con que se retire ese presupuesto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Claro. Si el compañero no da paso a utilizar esa partida que se encuentra disponible, necesariamente tendríamos que retirar el valor de otra partida, en este caso de vialidad. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: No necesariamente. Ustedes pueden votar y, si tienen mayoría, pueden aprobar la propuesta. Yo simplemente estoy dejando expresado que no estoy de acuerdo con retirar los recursos de Piuntza. Mi voto es en contra de esa propuesta, pero ustedes tienen la posibilidad de debatirla y tomar una decisión por mayoría. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: La partida a la que se refería el presidente corresponde a la 75.01.07.12, Construcción de batería sanitaria para el momento deportivo en el barrio Piuntza, por un valor de \$10.000,00. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Entonces, compañeros, la propuesta sería recortar de esta partida el valor que necesitamos para recuperar los recursos destinados al proyecto deportivo. De esta manera, se tomarían \$7.350,00 de los \$10.000,00 disponibles y quedarían \$2.650,00 para analizar posteriormente en qué otra partida podría ser utilizados. ¿Qué dicen, compañeros? ¿Anoto entonces la reducción en la partida de vialidad? También considero que debemos analizar qué se puede hacer con los recursos, porque todo se puede mantener siempre que no tengamos otras necesidades o inconvenientes que debamos atender. ¿Estamos de acuerdo, compañeros? ¿Estamos claros en este tema? **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Sí, considero que estoy claro en ese tema. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Usted, don Luis. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Sí, estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Geanella. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Sí. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bien,

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

compañeros. Por mi parte, también estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Entonces, en este punto se recortaría también la partida correspondiente a la construcción de baterías sanitarias para el comedor del estadio de Piuntza, identificada con el código 75.01.07.12, por un valor de \$10.000,00. De este monto se utilizarían \$7.350,00 para cubrir el valor que se requiere en la partida del proyecto deportivo. Con estos movimientos, tenemos un total de \$135.001,94 en recortes y \$132.351,94 en aumentos, quedando un saldo a favor de \$2.650,00, valor que podría ser destinado posteriormente para incrementar otra partida. Pasando al siguiente punto, dentro de los recortes también se contempla el proyecto denominado "Fortalecer los servicios de atención y prevención de violencia de género mediante la adecuación de oficinas técnicas para brindar atención psicológica y fisioterapéutica a personas víctimas de violencia de género o que se encuentren en riesgo de vulneración en la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, 2025". Este proyecto tampoco fue ejecutado conjuntamente con el Municipio debido a la nueva reforma. Dentro de este proyecto se contemplan las siguientes partidas: 73.02.05, Espectáculos culturales y sociales: \$2.000,00, 73.08.11.03, Insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción: \$4.503,00, 73.08.12, Materiales didácticos: \$297,00. Asimismo, se contempla el recorte correspondiente al proyecto "Adquisición de letreros indicativos para la señalización de las zonas turísticas de la parroquia Guadalupe", en la partida 73.08.11.17, por un valor de \$5.950,00. Estos son los valores correspondientes a los recortes. En cuanto a los aumentos, se contempla el proyecto "Reconstrucción y adecuación integral del Centro Intercultural Comunitario de la cabecera parroquial de Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe", específicamente en la partida 75.05.01.02, Reconstrucción de la Casa de la Cultura, por un valor de \$54.376,71. De igual manera, se contempla un incremento para el proyecto "Construcción, reparación y mantenimiento de drenajes de la red vial de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe", en la partida 75.01.14, Control de inundaciones y estabilización de cauces, por un valor de \$44.032,11. También se contempla el incremento para el proyecto "Construcción del edificio parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, etapa dos", en la partida 75.01.07.05, Construcción del edificio del GAD Parroquial de Guadalupe, etapa dos, por un valor de \$29.943,20. Finalmente, se contempla el incremento para el proyecto "Fortalecimiento del sector educativo mediante la prestación de servicios de transporte estudiantil para niños y jóvenes de los sectores de Santa Cruz, Santa Isabel, Kantzam Alto, Cantzama Bajo, El Carmen, El Naranjal, Numpa, San Sebastián y San Ramón, de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, para el periodo septiembre 2026-2027", en la partida 73.02.01, Transporte de personal, por un valor de \$4.000,00. Eso es lo que contempla la presente reforma presupuestaria. Como les mencioné anteriormente, después de realizar estos movimientos todavía contamos con un saldo a favor de \$2.650,00, que podría ser destinado al incremento de otra

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

partida. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: ¿Alguna pregunta o inquietud respecto a lo expuesto? Sobre el saldo de \$2.650,00, considero que podríamos destinarlo a la Casa de la Cultura o, alternativamente, a vialidad, ya que considero importante fortalecer esta partida para poder atender de mejor manera las necesidades del sector de El Carmen. ¿Qué opina, compañero Luis? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Vialidad. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Vialidad. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Vialidad. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Vialidad. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Entonces, el saldo de \$2.650,00 se destinará a la partida de vialidad. Por mi parte, también estoy de acuerdo con que este valor sea incorporado a dicha partida. **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Entonces, con cinco votos a favor, se aprueba que el saldo de \$2.650,00 sea incorporado a la partida 75.01.14, Control de inundaciones y estabilización de cauces. Con este incremento, dicha partida quedaría con un valor de \$46.682,11, destinada al proyecto "Construcción, reparación y mantenimiento de drenajes de la red vial de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe". Con este movimiento, se obtiene un total de \$135.001,94 tanto en recortes como en aumentos, quedando el monto total de la reforma presupuestaria completamente cuadrado. Estos serían los valores que constan en la presente reforma. Si algún compañero tiene alguna otra observación, podemos revisarla. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Considero que ya se ha explicado y revisado toda la reforma presupuestaria y que todos conocemos los montos y las partidas que la conforman. Si existe alguna observación adicional o algún punto que todavía no esté claro, compañeros, podemos analizarlo. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Está claro. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bien. Geanella. **Intervención de la Sra. Geanella Arévalo** y menciona: Estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Carlos. **Intervención del Sr. Carlos Sarango** y menciona: Estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Luis. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Por mi parte, también estoy de acuerdo.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe y al no existir observaciones adicionales, se resuelve aprobar la Primera Reforma al Presupuesto del año 2026, de acuerdo con el detalle y los movimientos presupuestarios previamente explicados, considerando los valores finales establecidos en la presente reforma.

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

6. Asuntos varios.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Nos encontramos en el punto de asuntos varios, compañeros. Quiero hacer uso de la palabra para informarles sobre el avance de varios proyectos que se están gestionando con la Secretaría Técnica. En el caso del Colegio Daniel Martínez, así como de las instituciones educativas de Guaguayme Bajo y Guaguayme Alto, estamos invitados para la próxima semana, posiblemente, a la sesión en la que se tratará la aprobación de estos proyectos. Estos proyectos ya están considerados para la próxima sesión. En la escuela de Guaguayme Bajo se contempla la construcción de una cubierta, proyecto que estamos gestionando conjuntamente con la Secretaría Técnica. De igual manera, para la escuela de Guaguayme Alto se contempla otra cubierta. Ambos proyectos se encuentran en la Secretaría Técnica. En cuanto al Colegio Daniel Martínez, se contempla la construcción de un bloque de aulas de dos pisos, que comprende seis aulas, así como una cubierta en la parte donde actualmente se encuentra el área encementada. Estos proyectos ya están previstos para ser tratados en la próxima sesión. Inicialmente estaba previsto que se trataran este fin de semana, pero por alguna razón no se pudo realizar, debido a que existe una sesión que se encuentra postergada desde el mes de mayo. Afortunadamente, en esa fecha todavía no estaban incluidos nuestros proyectos. Sin embargo, estamos realizando las gestiones correspondientes para que se modifique el orden del día y podamos incorporar nuestros proyectos en dicha sesión. Estamos realizando las gestiones y solicitando que estos proyectos puedan ser considerados como un solo paquete. Espero que Dios permita que sea así y que, dentro de este mismo paquete de proyectos de los bloques de aulas, también se pueda incorporar el proyecto del Centro de Salud, lo cual sería un gran logro para nuestra parroquia. Sería muy importante que todos estos proyectos puedan ser aprobados en un solo paquete y que se pueda contar con los recursos para su ejecución. El único proyecto que quedaría pendiente sería el del muro de contención del río de Guaguayme Bajo. Quería ponerles esto en conocimiento. Yo les estaré informando el día en que nos llamen y nos hagan llegar la invitación a la sesión. De pronto, alguno de ustedes quisiera ser parte de esta sesión, porque considero que es una sesión muy importante para nuestra parroquia, ya que es precisamente donde se gestionan y consiguen los recursos para ejecutar los proyectos que necesitamos. Por otro lado, quiero informarles sobre el tema del desastre ocurrido en el mes de julio. Como Gobierno Parroquial estuvimos a cargo del centro de acopio de ropa y alimentos. Debido a que durante los primeros días llegó una gran cantidad de donaciones y ya no teníamos espacio suficiente para almacenarlas, solicitamos un cuarto en las instalaciones donde anteriormente funcionaba el colegio a distancia. En uno de los espacios se almacenó la ropa, en otro se colocaron los víveres y, en otro cuarto, solicitamos espacio para almacenar papel higiénico y unos kits que nos fueron entregados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Gualaquiza. Sin

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

embargo, durante una de las noches, creo que fue la noche en que muchas personas se trasladaron a la romería, personas ajenas ingresaron a estos espacios, rompieron los dos candados que tenía cada puerta y, aparentemente, sustrajeron varias de las cosas que se encontraban almacenadas. Quiero aclarar que yo nunca estuve a cargo de esas llaves y tampoco fui responsable de ese espacio. Una de las llaves estaba a cargo del señor Francisco, quien tenía la llave correspondiente a una de las puertas, mientras que la otra llave estaba bajo responsabilidad del señor Victorino, conjuntamente con el señor Edison Criollo, de Cantzama Bajo. Lamentablemente, las personas que ingresaron se llevaron una parte de las cosas que se encontraban allí, principalmente algunos de los bienes que estaban almacenados. Yo no tuve conocimiento inmediatamente de lo ocurrido. Posteriormente, la profesora que acudió al lugar para realizar la limpieza de las instalaciones, previo al proceso de matriculación de los niños, se percató de que la puerta se encontraba abierta y nos informó sobre lo sucedido. Ante esta situación, puse el hecho en conocimiento del presidente del sector. Como Junta Parroquial también procedimos a tomar fotografías de lo que se encontraba en el lugar, así como de las huellas y evidencias por donde aparentemente habían salido las personas que ingresaron. De igual manera, pusimos el hecho en conocimiento de la Tenencia Política, así como de la Intendencia en Zamora y de la Policía, para que se realice el seguimiento correspondiente y se pueda determinar dónde podrían encontrarse las cosas que fueron sustraídas. Por otro lado, estaba previsto realizar la semana pasada la entrega de todos los víveres, porque ese era el inventario con el que contábamos. Sin embargo, no se pudo realizar debido a que muchas personas salieron a la romería de la Virgencita. Por esta razón, el domingo nos reunimos con los presidentes de Cantzama, Santa Isabel y El Guayabal, conjuntamente con la directiva del pueblo y mi persona, y decidimos realizar la entrega de todos los víveres. Esta entrega se realizó el día lunes y ya se entregaron todos los víveres a los amigos de Cantzama. De esta manera, nosotros como Gobierno Parroquial hemos cumplido con esta parte. Ahora corresponde firmar las respectivas actas y hacerlas llegar al COE Cantonal y Provincial, dejando constancia de que ya hemos cerrado esta actividad. De igual manera, en el albergue todavía existen algunas camas que fueron enviadas desde Ambato, las cuales necesitamos retirar. Vamos a tratar de avanzar con el retiro el día de mañana. Estas camas fueron dejadas allí para que posteriormente la Dirección pueda disponer de ellas y, en algún momento, puedan ser prestadas o utilizadas en otro sector que las necesite. Eso es lo que tenía que informarles, compañeros. Ya hemos realizado la entrega de todos los víveres. En cuanto a la ropa, nos ha sobrado una parte, debido a que el día que se convocó a los amigos damnificados para que se acerquen a retirar las prendas, solamente acudieron algunos de ellos. La mayoría manifestó que ya contaba con lo suficiente y que preferían que la ropa restante fuera entregada a personas que realmente la necesitaran. Por esta razón, nos quedó un poco de ropa para niños, niñas y personas adultas. Una parte ya fue entregada en San Juan y San Agustín.

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Actualmente estamos armando otros kits con productos que nos fueron entregados desde los barrios. Los presidentes barriales nos entregaron unos quintales de arroz, cajas de atún y porotos, con los cuales estamos preparando unos kits pequeños que serán entregados conjuntamente con la ropa que nos quedó. Vamos a iniciar nuevamente las entregas desde San Antonio, continuaremos por este sector, luego por el otro lado y avanzaremos hasta donde nos alcancen los productos y la ropa disponibles. Eso quería poner en conocimiento de ustedes. También hemos invitado a Carlitos, quien estuvo presente, y de igual manera les invitaremos a ustedes el día en que realicemos estas entregas, para que podamos estar todos presentes y acompañar esta actividad. Considero que es importante que todos podamos participar y acompañar este proceso como seres humanos y como representantes de nuestra parroquia. Eso es todo lo que tenía que informarles en este punto seis, correspondiente a asuntos varios. Si alguien más tiene algo que acotar o alguna observación dentro de este punto, podemos escucharla. **Intervención del Abg.**

Rene López y menciona: Presidente, quisiera consultar sobre la partida presupuestaria que tenemos destinada para la retroexcavadora. ¿Se va a contratar a otra persona para operar la maquinaria o finalmente ya no se realizará esa contratación? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Estamos trabajando en eso y justamente estamos analizando la posibilidad de contratar a una persona. Posiblemente el día de hoy venga el primo de nuestro compañero Santiago, a quien habíamos llamado y cuya madre estuvo hoy aquí. Usted también había tomado contacto con él. Él me comentó que ha estado trabajando en el Consejo Provincial, como ayudante de una gallineta, pero tuvo un accidente mientras realizaba sus actividades. Al parecer, el operador no se percató de una situación con el tanque y el cucharón de la maquinaria, lo que provocó que este se inclinara y le ocasionara una fractura en la mano. Él nos indicó que espera poder salir de ese trabajo y venir a trabajar con nosotros la próxima semana. Actualmente se encuentra un poco mejor y posiblemente en estos días le retiren el yeso. Una vez que se encuentre recuperado, vendrá para que podamos analizar la posibilidad de que opere la maquinaria. Considero que necesitamos mucho contar con la retroexcavadora, porque constantemente las personas vienen a solicitar apoyo con materiales y diferentes trabajos, pero actualmente no podemos atender todas estas necesidades. Tenemos sectores que requieren materiales, existen necesidades relacionadas con los invernaderos y también se necesita arena limosa. En el Centro de Salud igualmente se requiere arena limosa. Para atender estas necesidades hemos solicitado apoyo a compañeros que se encuentran al otro lado, quienes nos ayudan con uno o dos viajes durante el día, pero no pueden realizar más porque ellos también se encuentran trabajando en la búsqueda de las personas desaparecidas. También considero que debemos ser cuidadosos con el tiempo de estas personas, porque sus familiares están solicitando que se continúe avanzando con las labores de búsqueda de sus seres queridos. Por eso, Dios quiera que para el próximo mes ya podamos realizar la contratación y contar con una persona que pueda operar la

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

retroexcavadora. Aprovechando que estamos hablando del tema de nuestro compañero Santiago, quiero comentarles también que él dejó un último hijo varón que, hasta el momento, no ha sido reconocido legalmente por ninguno de los dos posibles progenitores, quienes constan en sus cédulas como solteros. Yo considero que ninguno de nosotros está para juzgar la vida ajena. Actualmente se han escuchado comentarios de algunas personas que dicen que el niño no sería hijo de Santiago, pero considero que eso no tiene nada que ver con nosotros. Más bien, como institución, debemos hacer todo lo posible para que esta situación pueda aclararse y que el niño no quede sin reconocimiento. Ya se encuentra iniciado el trámite correspondiente en la Fiscalía para poder realizar los procedimientos necesarios, incluyendo la exhumación del cuerpo de Santiago y la realización de una prueba de ADN al niño y, de ser necesario, a la abuela. Estamos avanzando con estos trámites porque considero que sería irresponsable de nuestra parte dejar esta situación sin resolver y permitir que el niño permanezca sin que se determine legalmente su filiación. Ahora dependemos de los procedimientos que correspondan para realizar la exhumación. Es posible que se tenga que realizar la exhumación de los dos cuerpos. Este procedimiento tendría un costo aproximado de \$1.800,00.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Pero, ¿qué tiene que ver la Junta Parroquial en este tema? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Tiene relación porque Santiago fue un trabajador de nuestra institución.

Intervención del Abg. Rene López y menciona: Pero, en el tema de finiquito, ¿ya lo realizaron? **Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa** y menciona: Bueno, en eso estábamos. Sí vino la abogada y justamente ese día estuvo aquí presente, nos explicó todo el trámite. Ya se ha realizado el tema del finiquito. La abogada pidió que se le envíe la documentación para hacerle una revisión, porque indicaba que también aquí faltaba el tema de los trajes de protección y seguridad que se les entrega, correspondientes al año 2016. Entonces, de ahí nos ha de dar alguna respuesta. Solo falta implementar eso y ya se liquida todo; de aquí ya está todo el tema. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: Venga, presidente, otra cosa. El otro día a mí me notificaron. No sé si le notificaron a usted para el tema. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Verá, yo pedí para el próximo mes, porque justamente querían que confirmáramos para este mes, pero dije que no podíamos porque el ingeniero Jhandry estaba de vacaciones. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: ¿Él también ha sido notificado? **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Es que él elaboró el proyecto, él hizo todo. Entonces, somos nosotros tres y Jhandry, cuatro, y nos toca. En todo caso, son temas que van a seguir molestando. Hay que hacer esto donde nos notifiquen y hay que mantenernos en la versión que hemos dado. Si nos involucramos más, no salimos nunca y estamos más complicados. Entonces, yo creo que, para el próximo mes, la primera semana del próximo mes, ya nos han de notificar. En cuanto llegue la notificación, yo le estaría haciendo, pero para salir de una vez. Hay que estar muy pendientes de eso. **Intervención del Abg. Rene López** y menciona: No, porque son... A ver, ¿yo qué puedo decir? Yo voy a pedir una

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

documentación de que estuvo, de que existía ahí una cocina, una casa comunal. Yo vi ahí una casa comunal. Yo sé que hubo, pero no sé quién la construyó porque no tengo un documento. No tengo un documento, ¿ya? Sé que la derrocaron presuntamente por la minería ilegal, pero no lo he visto. Eso es lo que yo voy a decir. No tengo otra cosa más que decir, porque no tengo un documento legal. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En todo caso, eso, ahí compañeros, esperemos la próxima notificación. Porque me llamaron ayer también. Sinceramente, ese día no sé qué me puse a hacer y al rato de estar allá me olvidé que era a las diez de la mañana. Y también Jhandry no estuvo ese día.

7. Clausura.

Bueno, estimados compañeros, quiero agradecerles por la participación de todos. Hemos logrado aprobar los puntos previstos. De igual manera, les pido disculpas por las discusiones que se han generado; en ocasiones es necesario analizar estos temas para que todo quede claro y se pueda realizar de la mejor manera. Agradezco nuevamente a todos por su participación, dando por clausurada la presente sesión, siendo exactamente las 16:51.

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum.

Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Sr. Luis Eduardo Cajamarca Belduma.
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Geanella Mireya Arévalo Agreda
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sr. Carlos Humberto Sarango Andrade
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Abg. Ángel Rene López Quezada.
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
**SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE**

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027